INFORME DE GESTIÓN

PAP | PDA
Magdalena **2018**

AGUAS DEL MAGDALENA

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

Ricardo Torres Benjumea
Gerente

Roberto Martínez Ávila
Secretario General

Alberto Bateman Zuñiga
Subgerente Administrativo y Financiero

Carlos Royero Liñán
Subgerente Institucional

Odair Mercado Villalba
Subgerente Técnico

AGUAS
DEL MAGDALENA

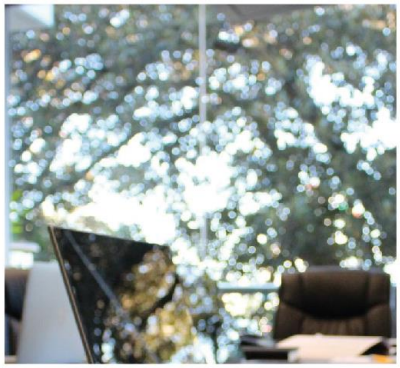

INFORME DE LA **JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA**

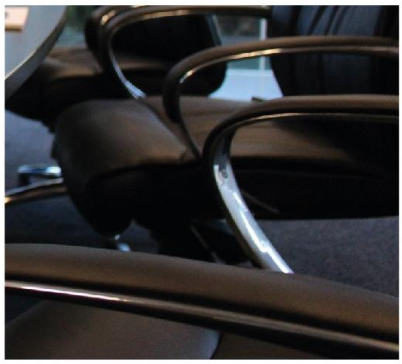

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS PRINCIPALES

Dr. GONZALO GUTIÉRREZ	Secretaria de Hacienda Departamental
Dr. BETSY SOCARRAS CONRADO	Secretaria de Obras e Infraestructura (e)
Dr. ALVARO MENDEZ NAVARRO	Secretario General Departamental
Dra. IRIS YANCY OROZCO	Directora Ejecutivo FUNDEBAN
Dr. ALFONSO LASTRA FUSCALDO	Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio

G E R E N T E

RICARDO TORRES BENJUMEA

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1 COMPONENTE FINANCIERO 11

1.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN 11
1.2 PAGOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 14

2 COMPONENTE TÉCNICO 17

2.1 PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES – PAEI 2018 17
2.1.1 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES 2018 20
2.1.2 INDICADORES DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS 23
2.1.3 CUMPLIMIENTO DEL PAEI 2018- COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO 25
2.2 CONTRATOS EN EJECUCIÓN 26
2.2.1 ÁREA URBANA 26
2.2.2 ÁREA RURAL 29
2.3 CONTRATOS TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2018 30

3 COMPONENTE INSTITUCIONAL 38

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 38
3.2 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO 42

3.2.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOCALIDADES RURALES 44

4 COMPONENTE SOCIAL 48

4.1.1 SOCIALIZACIÓN DE EVENTOS Y AVANCES DE PROYECTOS 50
4.1.2 CAPACITACIÓN 50
4.1.3 CONTROL SOCIAL EN OBRAS 51

5 COMPONENTE ORGANIZACIONAL 54

5.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 54
5.1.1 OBJETIVOS DE CALIDAD 55
5.1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS AÑO 2018 57
5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 58
5.2.1 DISEÑO Y/O REVISIÓN DOCUMENTAL 60
5.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA NUEVA EPS 60
5.2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 61
5.2.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ARL SURA 61
5.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA 62
5.4 COMUNICACIONES 64
5.5 PROCESOS JUDICIALES 71
5.6 CONTRATACIÓN 71

6 COMPONENTE AMBIENTAL 73

6.1 GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2018 73

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Ingresos Acumulados por fuente	11
Tabla 2. Relación de Ingresos proyectados vs Recibidos	12
Tabla 3. Recursos de SGP acumulados a 31 de diciembre 2018	13
Tabla 4. Distribución de pagos por fuente de financiación	14
Tabla 5. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2018 – urbano	17
Tabla 6. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2018 Rural – Banco de Proyectos	18
Tabla 7. Ejecución PAEI 2018 – Urbano	20
Tabla 8. Ejecución PAEI 2017 – Rural	22
Tabla 9. Población Beneficiada	24
Tabla 10. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Urbana	26
Tabla 11. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Rural	30
Tabla 12. Avances por fases – Plan de Aseguramiento de los Servicios	39
Tabla 13. Avances por Bolsas de Recursos – Plan de Aseguramiento de los Servicios	40
Tabla 14. Avances Indicadores de Impacto – Plan de Aseguramiento de los Servicios	41
Tabla 15. Esquemas regionales propuestos en el componente de Aseo	43
Tabla 16. Avance de la línea de trabajo N° 1- Plan de Aseguramiento Rural	45
Tabla 17. Línea de trabajo N° 2 – Plan de Aseguramiento Rural	46
Tabla 18. Consolidado Social	50
Tabla 19.Jornales de sensibilización	52
Tabla 20. Noticias Destacadas	67
Tabla 21. Muestras	69
Tabla 22. Contratación año 2018	71
Tabla 23. Plan Ambiental	74

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Cobertura final de proyectos urbanos 23
Figura 2. Cobertura final de proyectos rurales 24
Figura 3. Componentes y Fases del Plan de Aseguramiento de los Servicios 39
Figura 4. Fases – Formulación de Alternativas técnicas y empresariales del componente de Aseo 42
Figura 5. Línea de trabajo No. 1 - Plan de Aseguramiento Rural 45
Figura 6. Actividades de gestión social en obra- Piñuela (Pivijay) 48
Figura 7. Actividades de gestión social en obra- Concordia 49
Figura 8. Mapa de procesos 55
Figura 9. Objetivos de Calidad 56
Figura 10. Grafica de cumplimiento – Calidad 57
Figura 11. Comparativo de metas 2017 Vs 2018 58
Figura 12. Comparativo por estándar 59
Figura 13. Elementos política pública nacional 63
Figura 14. Resultados por componente 63
Figura 15. Aparición en medios 65
Figura 16. Calificación según el contenido de la Noticia 66
Figura 17. Calificación mensual según el tipo de contenido 68
Figura 18. Cubrimientos 69
Figura 19. Proceso General de solicitud de permiso de concesión y prospección 76
Figura 20. Proceso General de solicitud del Permiso de Vertimiento PDA 77

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Procesos Judiciales

INTRODUCCIÓN

El Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Magdalena, se enmarca en las políticas del Gobierno Nacional para el sector de agua potable y saneamiento básico, soportado por el documento Conpes 3431 de 2006 y el Decreto 1077 de 2015 que define los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PAP-PDA, como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.

Para el Departamento del Magdalena la estrategia fue definida para aumentar las coberturas al 95% para el servicio de acueducto y al 85% para el servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales del Departamento, posteriormente y con la entrada en vigencia de la Ley 1176 de 2007 y el Decreto 2246 de 2012, la Gobernación del Departamento decide comprometer el 100% de sus recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento, con el fin de ampliar el alcance del PAP-PDA del Magdalena e incluir 80 centros poblados de las zonas rurales de los Municipios.

En el año 2018, el PAP-PDA Magdalena es reformulado con la finalidad de ajustar el componente de obra física, toda vez se obtiene el resultado de la consultoría para formulación de alternativas técnicas, empresariales y la estructuración de los esquemas regionales de aseo, por lo tanto es ajustado el Plan General del proyecto.

También, se ejecutaron las metas contempladas en el Plan Anual Estratégico y de inversiones PAEI 2018, con relación a la contratación de proyectos de inversión en los componentes de Acueducto y Alcantarillado, asimismo se continuó con las actividades de seguimiento y control a los proyectos de infraestructura y aseguramiento de la prestación que se encuentran en ejecución.

AGUAS DEL MAGDALENA

COMPONENTE **FINANCIERO**

1 COMPONENTE FINANCIERO

1.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Durante la vigencia 2018, a las cuentas del Plan Departamental de Agua del Magdalena ingresaron $ 14.853.549.767 por las diferentes Fuentes de financiación que componen su estructura financiera, el 65% corresponden a recursos del Sistema General de Participación de agua potable y saneamiento básico del departamento del Magdalena, mientras que el 35% restante se repartió entre SGP del municipio de Aracataca, regalías escalonadas, convenio Ciénaga y rendimientos financieros.

Tabla 1. Ingresos Acumulados por fuente

FUENTE	INGRESOS ACUMULADOS A DIC 2017	INGRESOS DURANTE 2018	TOTAL INGRESOS
Regalías Escalonadas	303.217.382.374	1.460.740.722	304.678.123.096
SGR	102.816.450.563	-	102.816.450.563
SGP Municipios	117.149.205.906	57.910.786	117.207.116.692
SGP Gobernación	64.405.297.263	9.621.816.762	74.027.114.025
A. Publicas	47.900.198.639	-	47.900.198.639
CORPAMAG	15.895.665.598	-	15.895.665.598
PGN	490.000.000	-	490.000.000
Rendimientos Urbanos	31.378.119.764	2.674.547.911	34.052.667.675
Rendimientos Rurales	6.369.029.913	887.101.735	7.256.131.648
Convenio Ciénaga	-	151.431.851	151.431.851
Siniestro	1.329.026.307		1.329.026.307
Total	**690.950.376.327**	**14.853.549.767**	**705.803.926.094**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los ingresos proyectados para la vigencia 2018 y los realmente ingresados a las cuentas del encargo fiduciario.

Tabla 2. Relación de Ingresos proyectados vs Recibidos

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2018	INGRESOS 2018	CUMPLIMIENTO
SGP de los municipios	-	57.910.786	Indeterminado
Regalías Escalonadas del Carbón	-	1.460.740.722	Indeterminado
Regalías SGR y escalonadas del carbón	51.000.000.000	-	0%
SGP dpto.(zona rural)	10.094.387.821	9.621.816.762	95%
Rendimientos fiduciaria occidente - urbano	3.000.000.000	2.674.547.911	89%
Rendimientos FIA	1.500.000.000	887.101.735	59%
Convenio Ciénaga	-	151.431.851	Indeterminado
TOTAL INGRESOS	**65.594.387.821**	**14.853.549.767**	**23%**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

El porcentaje de cumplimiento del presupuesto de ingresos fue del 23%, el rubro que más influyó en el bajo recaudo fue el del sistema general de regalías, ya que se recaudó 46% de lo presupuestado. Sin embargo, los recursos de SGR están garantizados ya que estos fueron aprobados por el OCAD y la solicitud de trámite de giro fue dirigida a la gobernación en el tercer trimestre del año 2018, se espera que la Nación realice el giro durante los primeros tres meses del año 2019.

A continuación, se presenta una relación de los recursos aportados por cada una de los municipios a 31 de diciembre de 2018:

Tabla 3. Recursos de SGP acumulados a 31 de diciembre 2018

Municipio	Recursos comprometidos SGP a:	Recursos ingresados a:	Saldo por pagar municipios	% Cum
	dic.-18	dic.-18	dic.-18	
Aracataca	7.100.668.504	6.969.927.336	130.741.168	98%
Algarrobo	3.223.331.244	3.244.266.638	-20.935.394	101%
Ariguaní	5.006.641.965	3.760.360.712	1.246.281.253	75%
Cerro de San Antonio	2.306.059.917	1.803.681.996	502.377.921	78%
Chibolo	3.658.335.176	3.231.061.600	427.273.576	88%
Ciénaga	10.401.072.525	9.546.153.463	854.919.061	92%
Concordia	2.684.507.183	2.283.201.861	401.305.322	85%
El Piñón	663.529.526	487.181.230	176.348.296	73%
El Reten	4.455.183.462	4.358.541.629	96.641.833	98%
Fundación	7.687.833.616	6.585.853.630	1.101.979.986	86%
Guamal	6.201.712.586	5.106.466.500	1.095.246.086	82%
Nueva Granada	4.453.475.760	400.000.000	4.053.475.760	9%
Pedraza	2.789.421.188	2.581.634.917	207.786.271	93%
Pivijay	5.615.756.934	5.513.812.600	101.944.334	98%
Plato	8.358.602.128	98.376.345	8.260.225.783	1%
Pijiño del Carmen	2.624.196.525	1.564.389.485	1.059.807.040	60%
Pueblo viejo	4.735.202.162	4.268.801.920	466.400.242	90%
Sabanas de San Ángel	4.098.859.786	3.617.072.232	481.787.554	88%
Salamina	1.975.104.479	1.786.955.652	188.148.827	90%
San Sebastián de Buenavista	3.728.983.135	2.226.902.597	1.502.080.538	60%
Santa Bárbara de Pinto	3.385.667.401	2.818.531.736	567.135.664	83%
Santa Marta	29.518.823.941	29.210.769.988	308.053.953	99%

Municipio	Recursos comprometidos SGP a:	Recursos ingresados a:	Saldo por pagar municipios	% Cum
	dic.-18	dic.-18	dic.-18	
Sitio nuevo	5.291.794.306	5.162.371.840	129.422.467	98%
Tenerife	2.623.216.326	2.426.039.927	197.176.399	92%
Zapayán	2.508.066.540	1.685.916.893	822.149.647	67%
Zona Bananera	7.314.284.341	6.468.619.884	845.664.457	88%
TOTAL	**142.410.330.656**	**117.206.892.611**	**25.203.438.044**	**82%**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

1.2 PAGOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los pagos realizados por fuente para la zona urbana:

Tabla 4. Distribución de pagos por fuente de financiación

COMPONENTE	TOTAL PAGOS	CAF	REGALÍAS ESCALONADAS	SGR	SGP	CORPAMAG	OTROS
Estudios y Diseños	2.511.298.671			2.326.868.784		184.429.887	
Fortalecimiento Institucional	5.017.331.336	33.039.000	168.607.112	4.770.060.292	45.624.932	-	
Interventoría Obras Civiles	2.154.573.841		469.983.828	1.684.590.013			
Obras Civiles	33.553.378.162	-	4.352.997.860	20.598.602.817	7.938.612.384	-	663.165.101
Plan Gestor Ambiental	22.500.000					22.500.000	
Supervisión	118.900.000			118.900.000			
TOTAL GENERAL	**43.377.982.010**	**33.039.000**	**4.991.588.800**	**29.499.021.906**	**7.984.237.316**	**206.929.887**	**663.165.101**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Se observa que la principal fuente de recursos para apalancar las inversiones durante el año 2018 fue el sistema general de regalías. Por otro lado, la totalidad de los pagos efectuados a los contratos en ejecución en la zona rural, fueron realizados con SGP de agua potable y saneamiento básico del Departamento del Magdalena.

AGUAS
DEL MAGDALENA

COMPONENTE TÉCNICO

2 COMPONENTE TÉCNICO

2.1 PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES – PAEI 2018

El Gestor del PAP-PDA Magdalena S.A E.S.P para el año 2018 priorizó proyectos de Acueducto y Alcantarillado en Municipios que se encuentran vinculados al programa, de esta manera se logrará mejorar la calidad de vida de vida de las localidades beneficiadas. El Comité Directivo en su sesión número 56 aprueba el siguiente PAEI:

Tabla 5. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2018 – urbano

MUNICIPIO	PROYECTO	COMPONENTE	VALOR PAEI 2018
ADICIONES			
Zona Bananera - Guamachito	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Guamachito	Acueducto	$ 120.000.000,00
Zona Bananera - Guacamayal	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Guacamayal	Acueducto	$ 320.000.000,00
Algarrobo	construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Algarrobo - Fase I	Alcantarillado	$ 1.186.000.000,00
Fundación	construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Fundación - Fase I	Alcantarillado	$ 100.000.000,00
Santa Marta	Construcción del Alcantarillado Sanitario Etapa II e instalación de redes de alcantarillado Sanitario Etapa I de la Zona Sur del Distrito de Santa Marta	Alcantarillado	$ 2.951.493.208,00
SUBTOTAL ADICIONES			$ 4.677.493.208,00
PROYECTOS NUEVOS			
Ariguaní	Construcción de la línea de conducción de la EBAP 2 a la EBAP 3 del Sistema de Acueducto del Municipio Ariguaní, Departamento del Magdalena.	Acueducto	$ 5.387.214.653,00

MUNICIPIO	PROYECTO	COMPONENTE	VALOR PAEI 2018
Zona Bananera - Tucurinca	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Tucurinca	Acueducto	$ 4.640.957.052,00
Ariguaní	Construcción de Alcantarillado Sanitario del Casco Urbano del Municipio de Ariguaní - Fase I, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 17.213.940.838,00
Sitio Nuevo - Palermo	Construcción de Alcantarillado Sanitario del Corregimiento de Palermo - Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 11.409.690.549,00
Santa Barbará de Pinto	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Santa Bárbara de Pinto, Departamento del Magdalena - etapa II	Alcantarillado	$ 3.400.000.000,00
Zapayan	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la cabecera del Municipio de Zapayán etapa II, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 2.500.000.000,00
SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS			$ 44.551.803.092,00
TOTAL PAEI			**$ 49.229.296.300,00**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Tabla 6. Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2018 Rural – Banco de Proyectos

PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES 2018 - COMPONENTE RURAL				
PROYECTO	**CORREGIMIENTO**	**MUNICIPIO**	**COMPONENTE**	**VALOR PAEI 2018**
ADICIONES				
Ampliación y Optimización	Bellavista	Algarrobo	Acueducto	$683.386.744,00
Ampliación y Optimización	Bomba	Pedraza	Acueducto	$290.000.000,00
Ampliación y Optimización	La Colombia	El Reten	Acueducto	$259.645.503,00
Ampliación y Optimización	Julio Zawady	Zona Bananera	Acueducto	$212.857.611,00
Ampliación y Optimización	Buenos Aires y Sampués	Aracataca	Acueducto	$1.700.000.000,00

PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES 2018 - COMPONENTE RURAL				
Ampliación y Optimización	Piñuela	Pivijay	Acueducto	$120.000.000,00
Ampliación y Optimización	Disciplina	Plato	Acueducto	$300.000.000,00
Ampliación y Optimización	Sabanas, San Basilio y Playón de Orozco	El Piñon	Acueducto	$326.691.989,00
Subtotal adiciones				3.892.581.847
Proyectos Nuevos				
Terminación de obras	El seis	San Sebastián de Buenavista	Acueducto	$656.091.069
Ampliación y Optimización	Loma del Balsamo	Algarrobo	Acueducto	$1.568.909.200,00
Ampliación y Optimización	Sevillano	Cienaga	Acueducto	$1.198.000.000,00
Ampliación y Optimización	San Jose de Kennedy	Zona	Acueducto	$1.732.540.055,00
Ampliación y Optimización	Doña María	Fundación	Acueducto	$1.021.279.858,00
Ampliación y Optimización	Cauca	Aracataca	Alcantarillado	$2.550.000.000,00
Ampliación y Optimización	San Sebastián del Bongo	El Reten	Acueducto	$705.707.072,00
Ampliación y Optimización	Vereda Las Flores	El Reten	Acueducto	$962.026.918,00
Ampliación y Optimización	La Lucha	Pijiño del Carmen	Acueducto	$1.710.395.110,00
Ampliación y Optimización	Filadelfia	Pijiño del Carmen	Acueducto	$1.634.530.173,00
Ampliación y Optimización	Campo Alegre	El Piñon	Acueducto	$1.750.257.033,00
Ampliación y Optimización	La China	Chibolo	Alcantarillado	$2.775.154.137,00
Construcción	La Estrella	Chibolo	Alcantarillado	$2.732.924.996,00
Construcción	Piedras de Moler	Zapayan	Acueducto	$2.154.315.691,00
Ampliación y Optimización	Caño de Aguas	Zapayan	Acueducto	$1.711.749.990,00
Ampliación y Optimización	Rosario del Chengue	Concordia	Acueducto	$4.192.500.694,00
Ampliación y Optimización	Bellavista	Concordia	Acueducto	$4.097.009.788,00

PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES 2018 - COMPONENTE RURAL				
Construcción	Monterrubio	Sabanas de San Ángel	Alcantarillado	$4.000.000.000,00
				$37.153.391.784,00

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

2.1.1 Ejecución del plan anual estratégico y de inversiones 2018

Teniendo en cuenta la priorización realizada para el año 2018 el equipo técnico de Aguas del Magdalena S.A E.S.P inicia el proceso de formulación de los proyectos y su posterior viabilización ante el mecanismo de Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, esto con la finalidad de iniciar el proceso de contratación y posterior inicio de obras; el Plan Anual 2018 se ejecutó de la siguiente manera.

Tabla 7. Ejecución PAEI 2018 – Urbano

MUNICIPIO	PROYECTO	COMPONENTE	VALOR PAEI 2018	VALOR CONTRATADO
ADICIONES				
Zona Bananera - Guamachito	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Guamachito	Acueducto	$ 120.000.000,00	
Zona Bananera - Guacamayal	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Guacamayal	Acueducto	$ 320.000.000,00	$ 319.660.589,00
Algarrobo	construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Algarrobo - Fase I	Alcantarillado	$ 1.186.000.000,00	$ 1.186.000.000,00
Fundación	construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Fundación - Fase I	Alcantarillado	$ 100.000.000,00	

MUNICIPIO	PROYECTO	COMPONENTE	VALOR PAEI 2018	VALOR CONTRATADO
Santa Marta	Construcción del Alcantarillado Sanitario Etapa II e instalación de redes de alcantarillado Sanitario Etapa I de la Zona Sur del Distrito de Santa Marta	Alcantarillado	$ 2.951.493.208,00	$ 2.951.493.208,00
SUBTOTAL ADICIONES			$ 4.677.493.208,00	$ 4.457.153.797,00
PROYECTOS NUEVOS				
Ariguaní	Construcción de la línea de conducción de la EBAP 2 a la EBAP 3 del Sistema de Acueducto del Municipio Ariguaní, Departamento del Magdalena.	Acueducto	$ 5.387.214.653,00	$ 5.385.405.337,00
Zona Bananera - Tucurinca	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Centro Nucleado de Tucurinca	Acueducto	$ 4.640.957.052,00	$ 4.640.113.155,00
Ariguani	Construcción de Alcantarillado Sanitario del Casco Urbano del Municipio de Ariguaní - Fase I, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 17.213.940.838,00	$ 17.210.105.676,00
Sitio Nuevo - Palermo	Construcción de Alcantarillado Sanitario del Corregimiento de Palermo - Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 11.409.690.549,00	
Santa Barbará de Pinto	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Santa Bárbara de Pinto, Departamento del Magdalena - etapa II	Alcantarillado	$ 3.400.000.000,00	$ 3.193.502.897,00
Zapayan	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la cabecera del Municipio de Zapayán etapa II, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 2.500.000.000,00	$ 2.499.376.545,00
SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS			$ 44.551.803.092,00	$ 32.928.503.610,00
TOTAL PAEI			**$ 49.229.296.300,00**	**$ 37.385.657.407,00**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Tabla 8. Ejecución PAEI 2017 – Rural

MUNICIPIO	PROYECTO	COMPONENTE	VALOR PAEI 2018	VALOR CONTRATADO
ADICIONES				
Zona Bananera - Julio Zawady	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Vereda Julio Zawady	Acueducto	$ 212.857.611,00	$ 212.857.611,00
Aracataca - Buenos Aires y Sampues	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Zona Bananera - Vereda Julio Zawady	Acueducto	$ 1.700.000.000,00	$ 1.662.862.939,00
SUBTOTAL ADICIONES			$ 1.912.857.611	$ 1.875.720.550
PROYECTOS NUEVOS				
Aracataca - Cauca	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Corregimiento de Cauca, Municipio Aracataca, Departamento del Magdalena.	Alcantarillado	$ 2.550.000.000,00	$ 2.621.692.161,00
Chivolo - La china	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Corregimiento de la China, Municipio de Chivolo, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$2.775.154.137,00	$ 3.699.573.553,00
Chivolo - La Estrella	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Corregimiento de la Estrella, Municipio de Chivolo, Departamento del Magdalena	Alcantarillado	$ 2.732.924.996,00	$ 2.732.447.741,00
SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS			$ 8.058.079.133,00	$ 9.053.713.455,00
TOTAL PAEI			**$ 9.970.936.744,00**	**$ 10.929.434.005,00**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

2.1.2 Indicadores de los proyectos contratados

En el documento CONPES 3431 de 2006 se establecieron metas para los proyectos de Acueducto y Alcantarillado, las cuales van encaminadas hacia la cobertura, calidad y continuidad de los Sistemas; indicadores que están directamente relacionados con la capacidad instalada de las infraestructuras construidas y no con la prestación de los servicios, pues la prestación eficiente y el cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos por la normatividad son responsabilidad exclusiva de cada uno de los entes territoriales. A continuación se presentan los indicadores de los proyectos incluidos y contratados en el PAEI 2018:

Figura 1. Cobertura final de proyectos urbanos

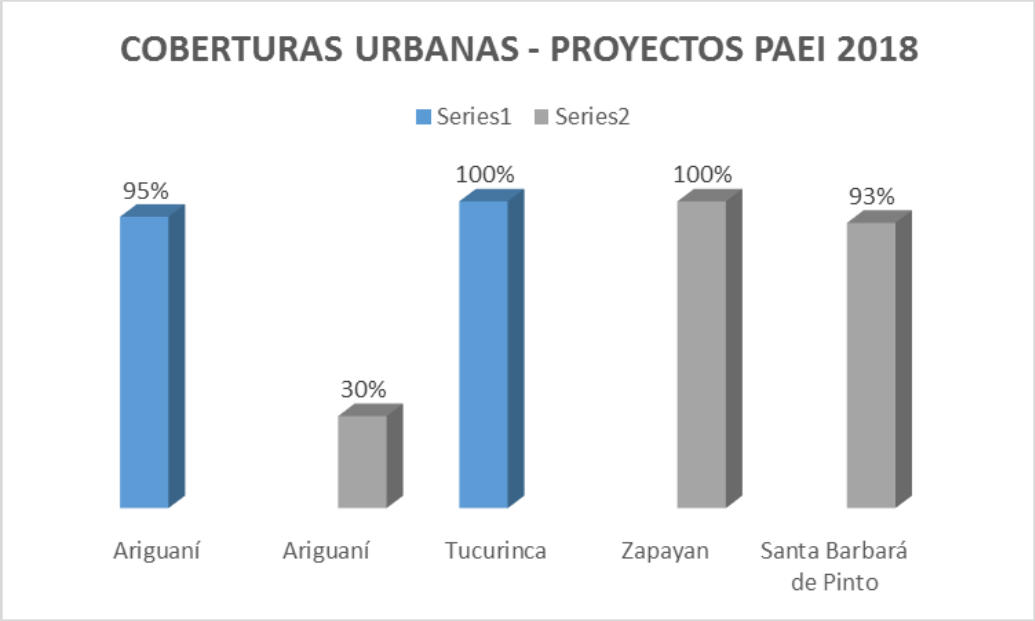

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Con relación a los proyectos urbanos, se contrataron sistemas de Acueducto para el Centro Nucleado de Tucurinca –Zona Bananera y el Municipio de Ariguaní, para el caso del Sistema de Alcantarillado tal como indica la gráfica se beneficiaron los centros poblados de Zapayan, Santa Barbará de Pinto y Ariguaní. Se construirán las segundas fases de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario de los Municipios de Zapayan y Santa Bárbara de Pinto, continuando así las inversiones del PDA en estas comunidades logrando una cobertura del

100%, para el caso del Municipio de Ariguaní, se contrata la primera fase donde se construirán los componentes principales del sistemas, requiriendo de una segunda inversión para el aumento en cobertura.

Figura 2. Cobertura final de proyectos rurales

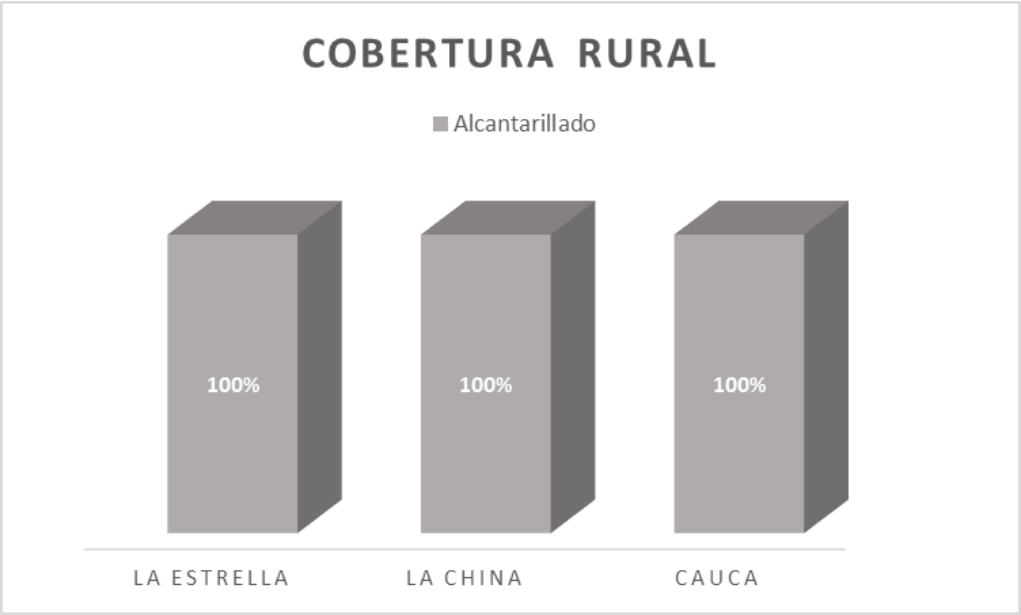

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Para las poblaciones urbanas, se logró la contratación de 3 proyectos, los cuales beneficiaron a los Corregimientos de Cauca, La China y La Estrella, cerrando así las inversiones en estas comunidades pues ya cuentan con sus sistemas de Acueducto y Alcantarillado, así como coberturas del 100%.

Tabla 9. Población Beneficiada

Municipio/ Corregimiento	Población Beneficiada (Habitantes)
Ariguaní	27758
Tucurinca - Zona Bananera	4817
Zapayan	1799
Santa Barbará de Pinto	1332
La Estrella	1332

Municipio/ Corregimiento	Población Beneficiada (Habitantes)
La China	1639
Cauca	1038
TOTAL	**39.715**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

De la tabla anterior, se puede identificar que de los proyectos contratados en el año 2018 se logrará beneficiar a una población de 39.715 habitantes, de los cuales se estará dando solución definitiva a las poblaciones de Santa Barbará de Pinto, Zapayan, La Estrella y la comunidad de La China.

2.1.3 Cumplimiento del PAEI 2018- componente de infraestructura de Agua y Saneamiento

En el presente numeral se evaluará el cumplimiento del componente de Infraestructura de Acueducto y Alcantarillado del Plan Anual Estratégico y de inversiones PAEI, la formula a utilizar corresponde a:

$$\%\ Cumplimiento\ (infraestrucura) = \frac{Valor\ contratado}{Valor\ PAEI} * 100$$

- Componente urbano:

$$\%\ Cumplimiento\ (infraestrucura) = \frac{37.385.657.407}{49.229.296.300} * 100 \quad = \mathbf{76}\%$$

- Componente Rural:

$$\%\ Cumplimiento\ (infraestrucura) = \frac{10.929.434.005}{13.983.472.915} * 100 \quad = \mathbf{78}\%$$

2.2 CONTRATOS EN EJECUCIÓN

2.2.1 Área Urbana

En el año 2018 se encuentran en ejecución un total de 18 Proyectos de Acueducto y Alcantarillado, obras que suman un valor de $ 130.380.236.994; las infraestructuras que se construyen en el marco del PAP-PDA Magdalena corresponden a:

Tabla 10. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Urbana

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.	SALAMINA	ACUEDUCTO	97%	CO 008-2010	$ 2.021.477.245
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO SALAMINA CORREGIMIENTO DE GUAIMARO.	GUAIMARO	ACUEDUCTO	98%	CO 008-2010	$ 1.486.385.298
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	SALAMINA	ALCANTARILLADO	93%	CO 008-2010	$ 10.654.777.331
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO	EL RETEN	ACUEDUCTO	94%	CO 003-2010	$ 1.737.827.664

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMADE ALCANTARILLADO SANITARIO	EL RETEN	ALCANTARILLADO	97%	CO 003-2010	$ 10.288.319.993
AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION	FUNDACION	ALCANTARILLADO	92%	CO 001-2012	$ 28.035.552.067,00
CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO ETAPA II E INSTALACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO ETAPA I EN EL SISTEMA SUR MUNICIPIO DE SANTA MARTA D.T.C.H	SANTA MARTA	ALCANTARILLADO	93%	CO 004-2013	$ 11.741.575.257,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO, FASE I	ALGARROBO	ALCANTARILLADO	86%	CO-001-2014	$ 12.091.389.817,00
TERMINACIÓN DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES DEL AÑO 1 - POI 1 DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL REGIONAL MACONDO	ARACATACA-ARIGUANÍ - CERRO DE SAN ANTONIO - NUEVA GRANADA Y PLATO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	91%	CO-009-2014	$ 5.243.100.534,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL	ZONA BANANERA - Sevilla	ACUEDUCTO	5%	CO 002-2011	$ 2.040.440.549,00

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
CENTRO NUCLEADO DE SEVILLA					
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO NUCLEADO DE VARELA	ZONA BANANERA - Varela	ACUEDUCTO	70%	CO 002-2011	$ 2.916.495.364,00
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - FASE I	SITIO NUEVO	ALCANTARILLADO	87%	CO-001-2016	$ 5.295.080.418,00
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO NUCLEADO DE GUAMACHITO	ZONA BANANERA - Guamachito	ACUEDUCTO	74%	CO 002-2011	$ 2.410.081.728,00
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, CENTRO NUCLEADO DE GUACAMAYAL - MAGDALENA.	ZONA BANANERA - Guamcamayal	ACUEDUCTO	93%	CO-002-2017	$ 2.873.574.883
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, CENTRO NUCLEADO DE ORIHUECA - MAGDALENA	ZONA BANANERA - Orihueca	ACUEDUCTO	58%	CO-005-2017	$ 3.202.293.956
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE RIO FRIO,	ZONA BANANERA – Rio Frio	ALCANTARILLADO	48%	CO-004-2017	$ 10.991.071.339

PROYECTO	MUNICIPIO	COMPONENTE	% DE AVANCE FISICO	CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA					
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	CERRO DE SAN ANTONIO	ALCANTARILLADO	31%	CO-003-2017	$ 11.327.397.786
OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PALERMO, MUNICIPIO DE SITIO NUEVO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	SITIO NUEVO – Palermo	Acueducto	2%	CO-006-2017	$ 6.023.395.765

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2017

2.2.2 Área Rural

En el componente Rural se encuentran contratados 8 proyectos de Acueductos por un valor de $ 17.898.433.651, los proyectos que se desarrollan en el componente rural corresponden a:

Tabla 11. Estado de Proyectos en ejecución – Zona Rural

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMPONENTE	CONTRATO	VALOR
San Sebastián de Buenavista	El Seis y San Rafael	AC	001-2013	$ 2.129.453.209,00
Algarrobo	Bellavista	AC	006-2014	$ 3.343.758.067,00
El Reten	La Colombia	AC	007-2014	$ 705.326.805,00
Pedraza	Bomba	AC	008-2014	$ 1.864.091.502,00
Santa Bárbara de Pinto	Veladero y San Pedro	AC	002-2015	$ 837.841.835,00
Aracataca	Buenos Aires y Sampues	AC	002-2017	$ 6.290.900.731,00
Pivijay	Piñuela	AC	008-2017	$1.768.085.380,00
Plato	Disciplina	AC	007-2017	$958.976.122,00

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

2.3 CONTRATOS TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2018

En la vigencia 2018 finalizaron un total de 12 proyectos de Acueducto y Alcantarillado por valor de $ 50.000.978.042 a lo largo del Departamento, los cuales lograron beneficiar a más de 200 mil habitantes; las infraestructuras al ser entregadas a los Municipios se convierten en activos que están en capacidad de brindar un servicio las 24 horas/día, los proyectos terminados corresponden a:

- **Municipio de Zapayan:**

Este proyecto logra su terminación en el año 2018, es importante recalcar que esta primera etapa del sistema de Alcantarillado logra una cobertura del 50%, es por ello que Aguas del Magdalena S.A E.S.P en el año 2018 contrata la segunda fase para lograr una cobertura final del 100%. Este proyecto conto con una inversión de $ 5.925.080.418 beneficiando a un total de 5087 habitantes.

Fotografía 1. Sistema de Alcantarillado Municipio de Zapayan

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipios de Ciénaga y Pueblo Viejo:**

Los Municipios de Ciénaga y Pueblo Viejo han contado con inversiones por parte del PAP-PDA en sus componentes de Acueducto y Alcantarillado para el caso de Ciénaga siendo uno de los primeros beneficiados y Acueducto para el Municipio de Pueblo Viejo. En el año 2010 se contratan las obras correspondientes al proyecto de Acueducto, las cuales debieron ser suspendidas en el año 2014, toda vez que durante el proceso de construcción hubo un siniestro por quema de la tubería de conducción.

Las Obras son continuadas a partir del año 2016 para realizar su terminación, es por ello que la Gerencia adquirió como compromiso la terminación en el año 2018, a la fecha el proyecto se encuentra terminado y en proceso de entrega al Municipio y operador.

Fotografía 2. Infraestructura proyecto Ciénaga y Pueblo Viejo

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de Salamina – Corregimiento de Guaimaro:**

Este Corregimiento vinculado al PDA urbano al momento de ser intervenido contaba con una cobertura de 0%, por lo que la comunidad debida depositar las aguas residuales en pozas sépticas artesanales y a las calles de este centro poblado. Este proyecto consistió en la construcción de Laguna de oxidación, descole, línea de impulsión, estación de bombeo de aguas residuales, redes de recolección y acometidas.

Este proyecto logró alcanzar una cobertura del 100% con un costo de inversión de $8.659.176.509, a la fecha se encuentra operando, logrando que poco a poco la comunidad construya sus intradomiciliarias, para lograr conectarse al sistema.

Fotografía 3. Infraestructura Corregimiento de Guáimaro – Municipio de Salamina

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de Aracataca:**

En el mes de enero de 2018 se entregó al Municipio la infraestructura del Sistema de Alcantarillado el cual se encuentra en operación, el proyecto requirió de una segunda etapa la cual consistió en la instalación de redes y colectores, esta fase II está siendo ejecutado por la Nación a través de Findeter, es importante mencionar que este proyecto fue formulado y viabilizado por el PDA para su posterior contratación del estado.

Fotografía 4. Entrega Infraestructura del Sistema de Alcantarillado Aracataca

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de Tenerife – Corregimientos de Real del Obispo y Santa Inés:**

El proyecto se encuentra terminado y en proceso de entrega al Municipio de Tenerife, la inversión asciende a $ 4.037.415.110, para una cobertura final del 100% y una población beneficiada de 3041 habitantes.

Fotografía 5. Infraestructura Construida

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de El Piñón – Corregimientos de Sabanas, San Basilio y Playón de Orozco:**

El regional construido se encuentra terminado y en proceso de entrega al Municipio, es importante mencionar que este plantea una fuente abastecimiento y captación tipo barcaza compartida para los tres corregimientos, sin embargo cada uno cuenta con su sistema de almacenamiento y redes distribución. La inversión asciende a $6.278.834.804, para una cobertura final del 100% y una población beneficiada de 4720 habitantes.

Fotografía 6. Infraestructura Construida

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de Chibolo – Corregimiento de La Estrella:**

El proyecto se encuentra terminado y entregado al Municipio de Chibolo, la inversión asciende a $ 2.732.447.741, para una cobertura final del 100% y una población beneficiada de 1332 habitantes.

Fotografía 7. Infraestructura Construida Corregimiento de La Estrella

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- **Municipio de El Banco – Corregimiento de Barranco de Chilloa:**

El proyecto se encuentra terminado y entregado al Municipio, la inversión asciende a $2.961.832.396, para una cobertura final del 100% y una población beneficiada de 787 habitantes.

Fotografía 8. Infraestructura Construida Corregimiento de Barranco de Chilloa

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

AGUAS
DEL MAGDALENA

COMPONENTE **INSTITUCIONAL**

3 COMPONENTE INSTITUCIONAL

Durante el año 2018, el componente institucional direccionó sus esfuerzos a la ejecución de tres (3) grandes proyectos de fortalecimiento empresarial dirigido a los Municipios y Operadores vinculados al Plan Departamental de Aguas, siendo estos:

i) Plan de Aseguramiento de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado

ii) Formulación de alternativas técnicas y empresariales para la estructuración de los esquemas regionales de aseo

iii) Plan de aseguramiento institucional rural de acueducto y alcantarillado.

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

El Plan de Aseguramiento de los Servicios [PAS] del Plan Departamental del Magdalena [PAP-PDA] es la estrategia de más largo alcance generada para la mejora de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en los Municipios adscritos al mismo. Esta estrategia cuenta con viabilidad técnica desde el año 2014 bajo el concepto favorable emitido por la subdirección de gestión empresarial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la aprobación por parte del Comité Técnico, tal como consta en el acta de comité No. 46.

El proyecto se ejecuta en 19 Municipios, incluyendo 9 localidades del Municipio de Zona Bananera a través de la consultoría "*Consultoría para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Aseguramiento en la prestación de los Servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el marco del Programa de Agua y Saneamiento para la Prosperidad del Magdalena – PAP-PDA*", la cual inicio en junio del año 2017, y se ejecuta a través dos componentes de trabajo, uno direccionado al fortalecimiento de los Municipios y Prestadores que se desarrolla en cuatro fases de trabajo, y el fortalecimiento institucional que constan de tres fases, las cuales se detallan a continuación:

Figura 3. Componentes y Fases del Plan de Aseguramiento de los Servicios

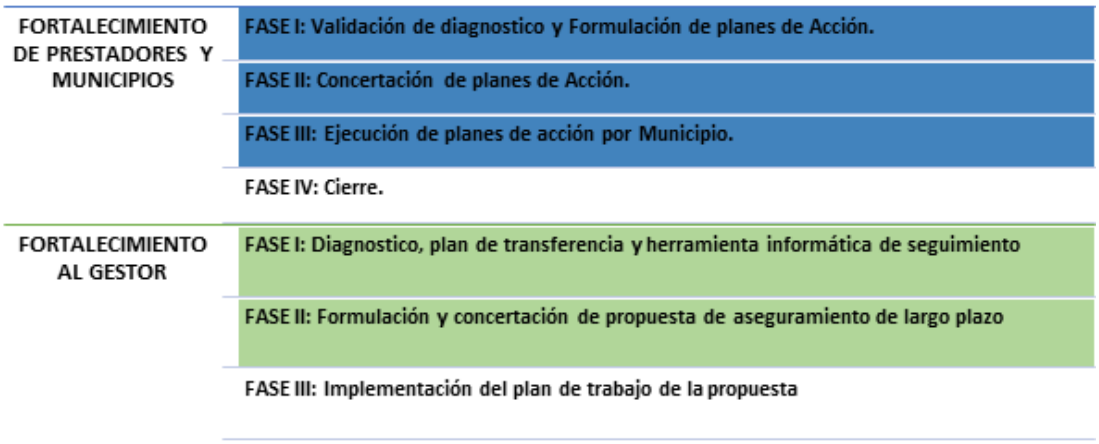

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Durante el año 2018, el Plan de Aseguramiento tuvo los siguientes avances en cada uno de sus componentes y fases:

Tabla 12. Avances por fases – Plan de Aseguramiento de los Servicios

COMPONENTES	FASES	PROGRAMADO	EJECUTADO	VALIDADO INTERVENTORÍA
Componente de Fortalecimiento a Municipios y Prestadores	Fase 1: Validación de Diagnóstico y Formulación de planes de acción	100%	100%	100%
	Fase 2: Concertación de planes de acción	100%	99%	99%
	Fase 3: Ejecución de planes de acción por Municipios	34%	27,02%	20%

COMPONENTES	FASES	PROGRAMADO	EJECUTADO	VALIDADO INTERVENTORÍA
Componente de Fortalecimiento Institucional	Fase 1: Diagnostico Gestor, Herramienta Informática y Plan de Transferencia	100%	100%	100%
	Fase 2: Formulación y concertación de propuesta de aseguramiento a largo plazo	73%	53%	53%
	Fase 3: Implementación del plan de trabajo de la propuesta	18%	15%	15%

Fuente: Unión Temporal Interventoría de Aseguramiento, 2018

De la mano del avance de las fases de trabajo, las bolsas de recursos con las que cuenta el proyecto, han tenido el siguiente avance:

Tabla 13. Avances por Bolsas de Recursos – Plan de Aseguramiento de los Servicios

BOLSAS DE RECURSOS	PROGRAMADO	EJECUTADO	RECIBIDO POR LA INTERVENTORÍA
Obras menores	23%	10%	9%
Social	31%	13,40%	11%
Catastro de usuarios	88%	68%	32%
Catastro de redes	9%	52%	0%
Incentivo	No ha iniciado		
Comunicaciones	Se presentó la estrategia de comunicación		

Fuente: Unión Temporal Interventoría de Aseguramiento, 2018

Los indicadores de impacto de la prestación en cuanto a calidad del agua, continuidad y recaudo a diciembre de 2018, habían alcanzado los siguientes logros:

Tabla 14. Avances Indicadores de Impacto – Plan de Aseguramiento de los Servicios

Calidad del Agua	Continuidad	Recaudo
2 localidades en riesgo bajo	0-5 horas: 10 localidades	
4 localidades en riesgo medio	6-10 horas: 8 localidades	11 localidades no reportan recaudo
3 localidades en riesgo alto	11-16 horas: 2 localidades	2 localidades > 70%
6 localidades sin riesgo	17-24 horas: 4 localidades	
No reporta: 18 localidades	No reporta para 3 localidades	

Fuente: Unión Temporal Interventoría de Aseguramiento, 2018

Además se cuenta con una estrategia de aseguramiento de largo plazo con la cual tiene como objetivos:

1. Establecer el marco institucional necesario para asegurar un desarrollo sostenible de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Departamento del Magdalena a través de esquemas empresariales eficientes a nivel regional.

2. Realizar técnicamente el manejo y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado, en cumplimiento de la normatividad y reglamentación vigente.

3. Mejorar la cobertura, continuidad y calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a través de la consolidación de una gestión eficiente y eficaz, para el manejo y operación de los sistemas.

Lo anterior, mediante un proceso de trasformación empresarial, dando preponderancia al enfoque regional, con el fin de propiciar economías de escala, lo que supone diversos municipios susceptibles a ser regionalizados, se vean

beneficiados en el manejo y operación de los mismos, y en su viabilidad y sostenibilidad, garantizando la prestación de los servicios que se requiere para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento del Magdalena.

En conclusión, el Plan de Aseguramiento de los Servicios en sus próximos años de ejecución no solo direccionará esfuerzos a nivel local en los municipios priorizados, sino que también busca dejar consolidada una estrategia a largo plazo que permita garantizar la viabilidad de la prestación en el Departamento del Magdalena para generaciones actuales y futuras, con una visión empresarial sustentable, en pro de la calidad de vida de los Magdalenenses.

3.2 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

Por la delicada situación de saneamiento ambiental existente en el departamento, generada por el inadecuado manejo de residuos sólidos, y con la necesidad de consolidar una prestación eficiente en el servicio de aseo, ajustada al cumplimiento de la normatividad vigente, en el mes de diciembre del año 2017, se contrató la consultoría *"FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS Y EMPRESARIALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESQUEMAS REGIONALES DE ASEO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"*, la cual se ejecutó durante el año 2018 y tuvo el siguiente alcance:

Figura 4. Fases – Formulación de Alternativas técnicas y empresariales del componente de Aseo

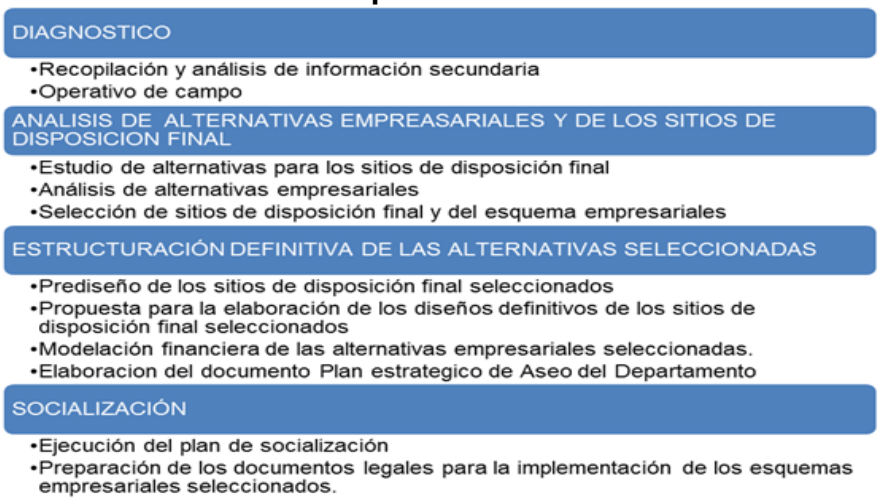

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Con esta consultoría, se pudo obtener un panorama real de las condiciones de prestación del servicio de aseo, y se planearon escenarios de operación regional soportados con modelaciones técnicas y financieras, permitiéndole evaluar desde la individualidad municipal, las alternativas de carácter regional que estén a su alcance y seleccionar la mejor alternativa para cada uno de los componentes del Servicio Público de Aseo, desde el punto de vista técnico, operativo, comercial, organizacional, ambiental, legal, económico, social, y financiero. También, se definió el plan estratégico del componente de aseo del PAP-PDA Magdalena.

A corte del mes de diciembre del año 2018, como resultado de la fase II y III del proyecto, se obtuvo el planteamiento de cinco (5) esquemas regionales para la prestación del servicio de aseo, con la siguiente integración:

Tabla 15. Esquemas regionales propuestos en el componente de Aseo

N°	CENTROIDE	MUNICIPIOS
1	Santa Ana	Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Zenón y Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista. Y los Municipio de Mompox, Talaigua y Cicuco.
2	El Banco	El Banco y Guamal
3	Ariguaní	Ariguaní, Algarrobo, Tenerife y Sabanas de San Ángel.
4	Salamina	Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Pivijay, Remolino y Sitio Nuevo
5	Concordia	Concordia, Pedraza, Zapayán y Chibolo

Fuente: Gestión & Resultados, 2018

Con el propósito de socializar los resultados y obtener voluntades políticas para implementar los esquemas regionales propuestos, se desarrollaron reuniones con los alcaldes de los municipios beneficiados, con participación del gobierno departamental, del viceministerio de agua y saneamiento, superintendencia de servicios públicos domiciliarios y comisión reguladora de agua potable. Con el interés manifestado por los alcaldes de los municipios que conforman el regional del sur del departamento, con centroide en Santa Ana, como también, con la

Administración Municipal de El Banco-Magdalena, suscribimos convenio interadministrativo, con el objetivo de implementar los esquemas regionales de aseo propuestos, respectivamente.

En la vigencia 2019, se deberán suscribir convenios interadministrativos con los municipios que conforman el regional de Ariguaní, Salamina y Concordia, como también, gestionar la implementación de los esquemas propuestos y adelantar estudios y diseños de los cinco (5) rellenos sanitarios con la adquisición de los respectivos predios, optimización y construcción de rellenos, y adquisición de equipos y maquinaria para la operación del servicio de aseo.

3.2.1 Aseguramiento de la prestación de los servicios en localidades rurales

Ante la necesidad de cerrar la brecha de desigualdad en servicios de agua potable y saneamiento básico entre las áreas urbanas y rurales del departamento, desde el año 2008 se han direccionado esfuerzos al aumento de cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado en las localidades rurales del departamento, habiéndose priorizados 81 localidades rurales.

Inicialmente, el aseguramiento de la prestación en áreas rurales fue realizado por el Consorcio Gerencia Asesora, esto entre los años 2010 y 2014, y permitió contar con 81 diagnósticos del estado de la prestación, 81 estructuraciones tarifarias de los servicios, 56 esquemas socializados y/o concertados y 5 planes de empresa ejecutados.

Con base a los avances obtenidos del aseguramiento, durante la vigencia 2018 se priorizaron los siguientes corregimientos: Cauca, Flores de María, Monterrubio, Guaimaro, Las Tinas, La China, La Estrella, El Trébol, Barranco de Chilloa, Estación Lleras, Bellavista, San Rafael, Bomba, San Pedro, Veladero, Real del obispo, Santa Inés, Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco y Las Pavitas, para consolidar los esquemas de prestación viables y el mejoramiento de los indicadores de gestión, como también, apoyar la puesta en marcha de los sistemas de acueducto una vez termine su construcción.

Acorde con las directrices del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el apoyo que se brindó durante el año 2018 en el área rural a nivel institucional estuvo direccionado a la siguiente línea de trabajo:

Figura 5. Línea de trabajo No. 1 - Plan de Aseguramiento Rural

LÍNEAS DE TRABAJO	PROYECTO	# DE LOCALIDADES	MESES DE EJECUCIÓN
LÍNEA DE TRABAJO N° 1 : I) FORMALIZACIÓN DE ESQUEMAS EMPRESARIALES.	FORMALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN	10	12
	FORMULACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN	21	3
I) FORMULACIÓN Y CONCERTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN..	CONCERTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN	5	3

Fuente: Aguas del Magdalena S.A .E.S.P, 2018

La cual tiene como alcance concertar y formalizar los esquemas de prestación en cada corregimiento, con base en los diagnósticos, la elaboración de estudios de costos y tarifas y viabilidad de los esquemas empresariales propuestos se está realizando por la Subgerencia Institucional de Aguas del Magdalena S.A E.S.P., a través de dos (2) actividades:

- Concertación y formalización de escenarios prestación de los servicios.
- Formulación y concertación de los planes de acción.

Estas actividades a corte de diciembre de 2018, tienen el siguiente avance:

Tabla 16. Avance de la línea de trabajo N° 1- Plan de Aseguramiento Rural

Actividades	Avance Programado	Avance ejecutado
Concertación y formalización de escenarios prestación de los servicios.	46%	33%
Formulación y concertación de los planes de acción.	54%	54%

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Para el año 2019, se propone la ejecución de la línea de trabajo N° 2 a través de la cual se ejecutan los planes de acción concertados en la línea de trabajo No. 1, de tal manera que se dé la asistencia técnica requerida para la operación de los sistemas, mejorar la calidad y continuidad del agua suministrada y apoyar el seguimiento de la prestación, de manera particular a cada localidad.

Tabla 17. Línea de trabajo N° 2 – Plan de Aseguramiento Rural

LÍNEA DE TRABAJO N° 2	Optimización Operacional	Puesta en Marcha	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL			Gestión Comunitario	Comunidades Indígenas
			Implementación Proceso Admón.	Fortalecimiento operativo y comercial	Implementación Contabilidad		
CAUCA							
FLORES DE MARÍA							
MONTERRUBIO							
GUAIMARO							
REAL DEL OBISPO							
SANTA ANÍES							
BARRANCO DE CHILLOA							
EL TRÉBOL							
LA CHINA							
LA ESTRELLA							
LAS PAVITAS							
SABANAS							
SAN BASILIO							
PLAYON DE OROZCO							
ESTACIÓN LLERAS							
BELLAVISTA							
SAN RAFAEL							
BOMBA							
LAS TINAS							
SAN PEDRO							
VELADERO							

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Es importante resaltar que los planes de trabajos rurales complementan el Plan de Aseguramiento de los Servicios que se ejecuta en área urbana, teniendo en cuenta que es necesario articular esfuerzos en aquellos Municipios en los que la prestación es de carácter regional (urbano y rural).

AGUAS
DEL MAGDALENA

COMPONENTE **SOCIAL**

4 COMPONENTE SOCIAL

El trabajo social en Aguas del Magdalena S.A E.S.P, es una estrategia con los usuarios de los sistemas de acueducto y alcantarillado que se va ejecutando desde antes de iniciar la fase constructiva y que permite mantener vinculada a la comunidad beneficiaria de manera activa, para que sean conocedores de las obras que se construyen y convertirse en cogestores de la sostenibilidad de las mismas, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida desde la perspectiva de saneamiento básico.

Es por ello, que el Plan de Gestión Social en obra se desarrolla paralelo a la ejecución de la obra, el cual inicia desde el proceso constructivo del mismo, para que cada habitante sea parte del proceso y estén enterados de la inversión no solo económica, sino social en cada proyecto.

Figura 6. Actividades de gestión social en obra- Piñuela (Pivijay)

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Figura 7. Actividades de gestión social en obra- Concordia

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

El Plan de Gestión social consiste en desarrollar actividades, entre las cuales podemos resaltar las siguientes:

- Sensibilización a todos los usuarios del sistema y representantes de instituciones (información general del desarrollo de la obra)
- Capacitación (fortalecer en destrezas y habilidades frente al uso adecuado de agua y cuidado de los equipos instalados)
- Conformación y capacitación a grupos de niños como “Caribeños Bacanos con el Agua”
- Atención a Petición Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
- Trabajo de rutas saludables, rutas domiciliarias
- Elaboración de actas de vecindad
- Actas de entrega de micromedidores
- Rendición de cuentas a través de los grupos de Auditorias Visibles
- Conformados y capacitados para que sean los ojos, en las obras
- Generación de empleo

Este último de gran importancia para la comunidad, ya que la mano de obra no calificada casi en un 90% es atendida por la población local, apoyando la economía local a través de los jornales generados en cada obra.

Tabla 18. Consolidado Social

Asistencia Social	Personas Capacitadas	Inducciones	Rutas Saludables	Actas de vecindad	Auditorias Visibles	PQRs	Hombres Calificados	Hombres No Calificados	Mujeres Calificadas	Mujeres No Calificadas	Jornales
1658	790	246	969	3018	34	124	213	785	61	39	20865

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

4.1.1 Socialización de eventos y avances de proyectos

- **Socialización:** Esta actividad obedece a la necesidad de mantener informada a la comunidad, sobre los diferentes procesos del plan de gestión social que se ejecuta en cada obra. En este vigencia se socializaron las diferentes etapas de las obras, donde asistieron **1.658** personas.

- **Inducción**: este proceso consiste en la realización de actividades de manera informal, con los trabajadores de la obra en ejecución, donde se explica el tipo de trabajo a realizar, las entidades que participan en la ejecución de la obra, y de la seguridad social e industrial que deben ofrecerles a todas las personas que laboren en la obra. Esta inducción fue dirigida a **246** personas.

- **Jornales generados.** Dentro de la ejecución de las obras el PDA aporta a la generación de empleo en los municipios objeto de cada proyecto, de esta manera hay vinculación de mano de obra calificada y no calificada, tanto de hombres como mujeres. Teniendo en cuenta el tipo de labor desarrollada, esta se mide en jornales de trabajo; en el presente periodo se generaron por concepto de ejecución de obra de **20.865** Jornales.

4.1.2 Capacitación

Las comunidades objeto del proyecto de cada una de las obras en ejecución, reciben capacitación en temas relacionados con el Plan Departamental de Agua, información general sobre Aguas del Magdalena S.A. E.S.P; y generalidades del desarrollo de la obra, los cambios transicionales que se van a generar en los sitios por donde se realizará la obra.

Igualmente se realizan capacitaciones sobre temas que deben abordar los usuarios de manera general de acuerdo al diagnóstico social que resulta del municipio, y las alianzas institucionales que se desarrollen. **790** personas usuarias de los sistemas de acueducto y/o alcantarillado.

Además de las actividades propias del plan de gestión social, se abordaron las siguientes temáticas, que contribuyeron a fortalecimiento de los profesionales y comunidad relacionadas con la ejecución de las obras entre ellas tenemos:

- Capacitación a trabajadoras sociales tanto de obra, como de Interventoría, en su gestión social a desarrollar y la manera adecuada de implementar el Plan de Gestión Social de Aguas del Magdalena.

4.1.3 Control social en obras

- **Rutas saludables**: Esta actividad va relacionada con el proceso de capacitaciones, información de la comunidad, la cual se realiza en el desarrollo de la obra y luego de terminada, ya que se requiere que los usuarios estén informados, con el objetivo de recuperar e incentivar hábitos saludables, frente al servicio de acueducto y alcantarillado, en la presente vigencia se realizaron aproximadamente **969** rutas saludables.

- **Número Actas de vecindad**: Es el concepto que se realiza para conocer el estado actual de las viviendas las cuales van a ser beneficiadas del servicio de acueducto y alcantarillado, lo que permite conocer las condiciones de vivienda objeto de acueducto y/o alcantarillado, antes del inicio de la obra, evitando con ello afectaciones que sean producto de la construcción de la obra y para que en caso que exista una afectación, esta sea subsanada lo más pronto posible. Durante este periodo se elaboraron **3.018** actas de vecindad.

- **Número de reuniones sobre Auditorias Visibles**: la conformación de auditorías visibles están reglamentadas por el estado colombiano, lo que contribuye y fortalece la participación ciudadana en los procesos de inversión de dineros públicos lo que les permite velar por su bienestar mediante la conformación de grupos sociales, los cuales son capacitados para que informen a la comunidad sobre el avance de las obras, y a su vez apoyen la elaboración de los foros de auditorías visibles y los espacios de rendición de cuentas a los que haya lugar en cada municipio o corregimiento. En este periodo se desarrollaron **34** reuniones con las auditorias visibles activos.

- **Petición Quejas, Reclamos y Sugerencias** (PQRS): este es el sistema que se usa para la recepción de cualquier petición, queja, reclamo ó sugerencia, las cuales se ocasionan en el desarrollo de la obra, las mayores quejas que se presentan obedecen a afectaciones de la infraestructura de viviendas, apertura de calles, ruidos, daño en las calles por instalación de tuberías, por ruptura de tubos etc., las cuales una vez son identificadas, se procede a dar solución, teniendo en cuenta que sean producto de la fase constructiva de la obra en ejecución. Se recibieron **124** PQRS.

Adicionalmente, a través del Plan de Aseguramiento de los Servicios durante el año 2018, se desarrollaron diversas actividades que permitieron la sensibilización en sentido de pertenencia, deberes y derechos de los usuarios frente a los servicios de acueducto y alcantarillado, teniéndose el siguiente balance:

Tabla 19.Jornales de sensibilización

ACTIVIDAD	N° DE JORNADAS REALIZADAS	N° PERSONAS FORMADAS
Jornadas de sensibilización en sentido de pertenencia, deberes y derechos de usuarios frente a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado	**72**	**816**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

En conjunto con estas jornadas de sensibilización se realizaron las acciones necesarias para la elaboración de un plan social y educativo sobre el ciclo integral del agua que incentive el ahorro y uso eficiente del agua, así como temas de educación ambiental, acorde a las necesidades y particularidades del Departamento del Magdalena; el cual será ejecutado durante la vigencia 2019.

AGUAS
DEL MAGDALENA

COMPONENTE **ORGANIZACIONAL**

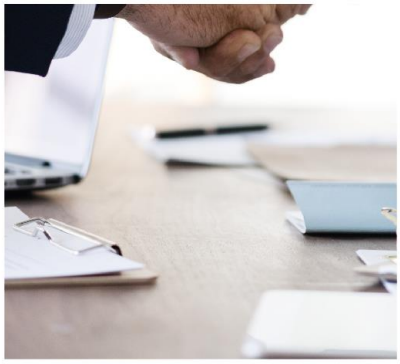

5 COMPONENTE ORGANIZACIONAL

5.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante la vigencia 2018 Aguas Del Magdalena S.A. E.S.P. ha venido realizando acciones que permitan lograr la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad acogiéndose al Decreto 1499 de 2017, el cual permite a las entidades y organismos públicos, que lo consideren pertinente, certificarse bajo las normas nacionales e internacionales de calidad.

Para la Gerencia de Aguas del Magdalena S.A E.S.P es importante satisfacer a sus clientes, empleados y accionistas, por esta razón ha decidido implementar la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, la cual aplica para los sistemas de gestión de calidad y que agrupa todos los elementos de administración de calidad que una empresa debe tener para que su sistema sea efectivo y no le impida administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

Los sistemas de gestión de calidad buscan que las actividades de la organización se puedan planear, controlar y mejorar, esta última permite que los procesos y la empresa sean más competitivos en la satisfacción del cliente. Bajo esta premisa, y cumpliendo con el ciclo PHVA, el SGC de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. actualizó su Mapa de Procesos, con el fin de ajustarlo a la realidad empresarial, enfocado a:

1. Separar los procesos estratégicos de los de evaluación, lo anterior con la finalidad de que se evidencie con más fuerza la funcionalidad de los mismos dentro de la organización, demostrando que los primeros logran el direccionamiento y soportan la estrategia institucional, por esto se ubican de forma precedente a los demas procesos; asi mismo se coloca Mejoramiento Continuo al final, significando que el mismo es el encardo de evaluar el resultado de la ejecución de los demas procesos.

2. Actualizar el nombre del proceso Gestión del Talento Humano a Gestión Administrativa y del Talento Humano con el objeto de demostrar la gestión administrativa dentro de la organización.

Siendo así, el mapa de procesos queda definido de la siguiente manera:

Figura 8. Mapa de procesos

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Actualmente todos los procesos se encuentran documentados a través de caracterizaciones, en donde se indica su objetivo, alcance, actividades, insumos, resultaos, proveedores y clientes.

5.1.1 Objetivos de calidad

Durante la vigencia se propusieron los siguientes objetivos de calidad:

Figura 9. Objetivos de Calidad

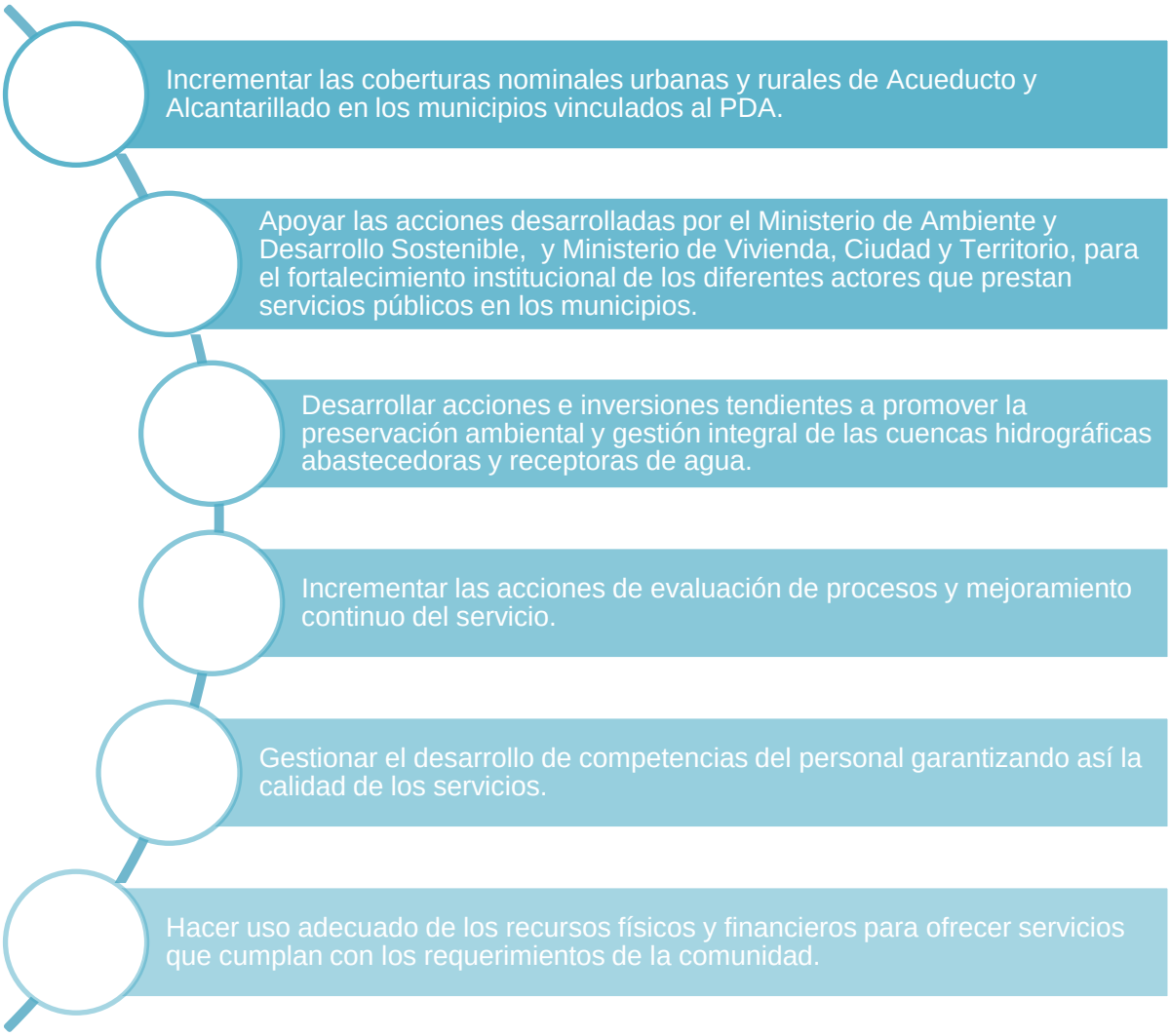

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

5.1.2 Cumplimiento de las metas propuestas año 2018

Figura 10. Grafica de cumplimiento – Calidad

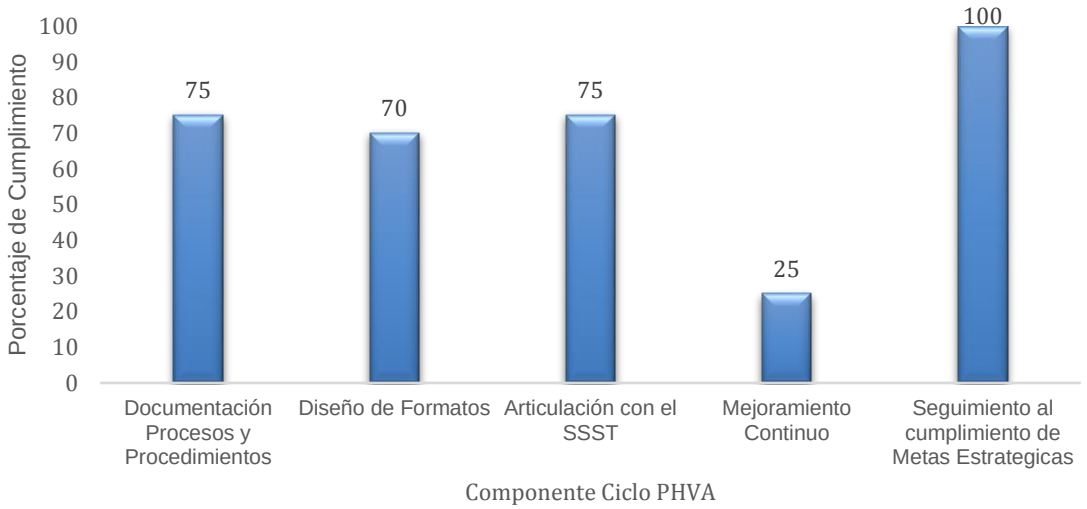

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. en el año 2018 logro documentar el 75% de los procesos y procedimientos de la organización, esto debido a que las caracterizaciones se encuentran realizadas y los procesos misionales ya poseen la mayoría de sus procedimientos documentados; adicionalmente se cubrieron la mayoría de necesidades de elaboración de formatos requeridas por los funcionarios y profesionales de apoyo, sin embargo se debe realizar un barrido de los salidas de los procesos para validar si es necesario la creación de más formatos.

El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo durante el año 2018 realizo todos sus avances documentales siguiendo los lineamientos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad, así mismo se identificaron los requisitos que pueden articular, destacando el programa de capacitación a trabajadores, el procedimiento de auditorías internas, entre otros.

En cuanto a la implementación de acciones de mejoramiento continuo, es importante destacar que la empresa ya cuenta con un proceso documentado, sin embargo aun no se han podido realizar auditorias internas porque la documentación no se ha logrado a un 100%, lo cual afectó significativamente el

cumplimiento de esta meta ya que el resultado de este proceso es el que permite identificar las acciones de mejora, además de que tampoco se han definido los indicadores de gestión, lo cual no permite medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. para la vigencia 2018 estableció unas metas estratégicas para el logro de sus objetivos, en cuanto a esto, desde calidad se realizo seguimiento al desarrollo de cada una, a través de herramientas diseñadas para tal fin.

5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando cumplimiento a los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 1111 de 2017, Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. continúo con la estructuración del Sistema Documental de Seguridad y Salud en el Trabajo, contando con la asesoría y asistencia técnica de SURA ARL.

Se realizó la evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base a los requisitos de la normatividad legal, en donde se evidencio que la organización presento un significativo avance, logrando un cumplimiento del 77,25% para el 2018, mientras que el 2017 se logró alcanzar el 38,5%.

A continuación se realiza un comparativo entre las Metas y los avances de los periodos 2017 y 2018, según los componentes evaluados por la norma.

Figura 11. Comparativo de metas 2017 Vs 2018

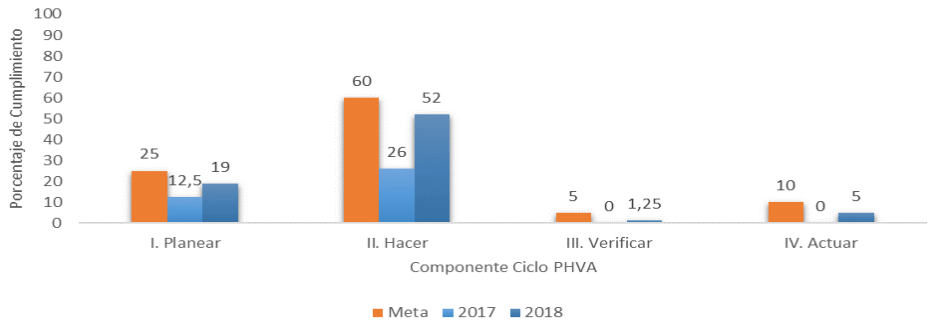

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Figura 12. Comparativo por estándar

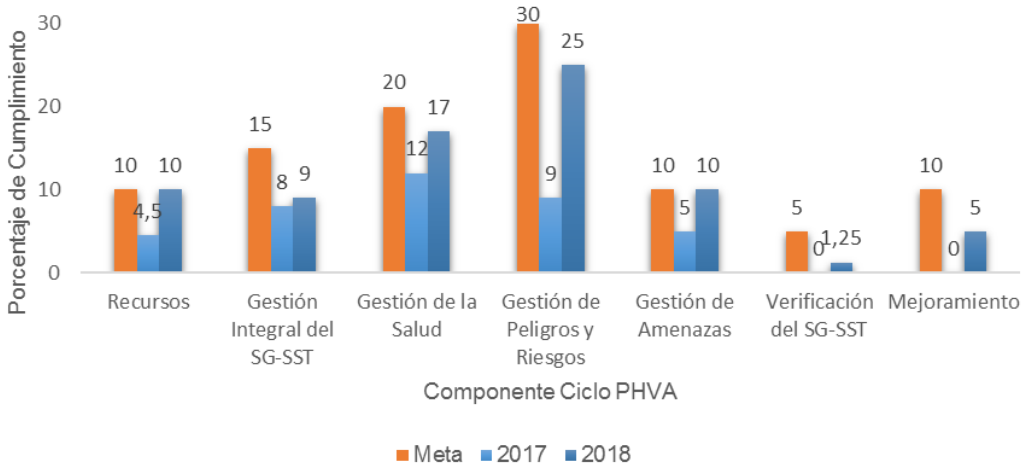

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

En el ciclo PHVA, el planear corresponde al estándar de recursos que para el 2018 se alcanzó el 100% de cumplimiento con respecto a la meta propuesta y la gestión integral del SG-SST que solo alcanzó una cobertura del 60% debido a que no se cumplieron con ciertos componentes de la Resolución 1111 de 2017 relacionados con evaluación de proveedores y contratistas, publicaciones actualizadas de políticas SST, elaboración de procedimiento de control de documentos y registros alineados a la calidad y evaluaciones del desempeño de cargos.

En el hacer el estándar de la gestión de salud alcanzó el 85% falta por implementar controles relacionados con los informes de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológico psicosocial y osteomuscular y la realización de exámenes médicos ocupacional para el personal directo. Y el estándar de gestión de peligros y riesgos alcanzó el 83,33% falta por implementar controles en el uso de elementos de protección personal y diseño documental del programa de mantenimiento.

Del ciclo verificación y actuar correspondientes a los dos (2) últimos estándar de la gráfica se observa poco cumplimiento debido a que aún no se ha alineado los procedimientos de auditorías interna, informe de revisión por la dirección y acciones correctivas y preventivas con la participación del COPASST.

El incumplimiento de ciertos componentes se debe a que en el 2018 a que la mayor parte de la intervención del SG-SST se basó en diagnósticos de riegos, y algunos procesos documentales que deben estar alineados a calidad aún se encuentra en la fase de diseño y para el caso de los proveedores de exámenes ocupacionales no se logró finalizar el proceso de contratación debido a la cantidad de exámenes solicitados.

Durante el periodo 2018 se realizó la siguiente intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo:

5.2.1 Diseño y/o revisión documental

- Protocolo del votación para el COPASST y Comité de Convivencia Laboral
- Presentación de la inducción – re inducción en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Elaboración de la matriz de riesgos anticorrupción del proceso para el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Diseño del plan de trabajo 2018 para el COPASST y Comité de Convivencia.
- Actualización del plan de emergencia
- Informe del simulacro
- Revisión y actualización de manuales de funciones con las responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo.
- Informe psicosocial del personal de nómina y sistema de vigilancia epidemiológico psicosocial
- Inspecciones de seguridad (botiquín, locativas, de extintores y de vehículos)
- Investigaciones de accidentes de trabajo

5.2.2 Actividades desarrolladas con la nueva EPS

- Celebración del día mundial de la seguridad y salud en las instalaciones de Aguas del Magdalena, se desarrollaron los siguientes temas:
  a. Masajes relajantes
  b. Control de peso y presión arterial.
  c. Higiene Oral
  d. Actividad trabajo en equipo.
- Segunda jornada de promoción y prevención en salud “consultas con médico general y control de peso y presión arterial”. Esta actividad se

desarrolló el 12 de septiembre de 2018 con una intensidad horaria de 4 horas. Al control de peso y presión arterial participaron 24 funcionarios y a las consultas con el médico general participaron 12 funcionarios.

- Tercera jornada de promoción y prevención en salud "consultas con médico general y control de peso y presión arterial

5.2.3 Actividades desarrolladas en seguridad y salud en el trabajo

- Primera jornada de capacitación en calidad, seguridad y salud en el trabajo en la cual se desarrollaron los siguientes temas:
  a. Higiene Postural.
  b. Elementos de Protección Personal y la descripción de las fichas técnicas.
  c. Inducción en Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo.
  d. Estilos de Vida Saludable.
- Votaciones y elecciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Aplicación de cuestionario batería del riesgo psicosocial para el personal de nómina.
- Capacitación en primeros auxilios por la Cruz Roja los días 28 y 29 de julio de 2018 para funcionarios de Aguas del Magdalena S.A E.S.P.
- Formación y certificación en manejo defensivo para el conductor de la empresa.
- Reuniones de COPASST y Comité de Convivencia
- Simulacro de emergencia
- Realización del curso de las 50 horas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Campaña visual con Óptica Special.

5.2.4 Actividades Desarrolladas Por ARL Sura

- Evaluación de treinta y cuatro (34) puntos de iluminación en diciembre de 2017 los resultados revelan que el 100% de los puestos evaluados para actividades de OFICINAS: Oficinas de tipo general, mecanografía y computación cumplen con los parámetros establecidos| en la RETILAP para dicha actividad. Informe generado por SURA.
- Actividad de Outdoortraining con el acompañamiento de psicólogo asignado.
- Formación de Brigadas en agosto de 2018 con una intensidad horaria de 8 horas.
- Capacitación en COPASST. Esta capacitación se desarrolló el 11 de septiembre con una intensidad horaria de 8 horas

- Asesoría para la elaboración del guion del simulacro
- Aplicación de cuestionario nórdico de síntomas osteomusculoesqueleticos.
- Inspecciones de puestos de trabajo
- Informe de condiciones de puestos de trabajo
- Informe de vigilancia epidemiológico osteomuscular

5.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P. ha tenido avances significativos. De acuerdo con la información mínima publicada en la página web de la entidad, consagrada en la Ley estatutaria de Transparencia y de Acceso a la Información Pública 1712 de 2014, alcanzamos un cumplimiento del 64% para diciembre del 2017.

Uno de los principales logros alcanzados en el último cuatrimestre del 2018, fue haber definido la matriz de riesgo de la entidad, con el firme propósito de aplicar medidas oportunas para administrar y controlar los riesgos y sus causas, así como evitar o mitigar sus impactos y consecuencias, lo cual permitio que AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P. aumentara los indicadores en materia de Transparencia y Acceso a la Informacion pasando de un 64% al 75% respectivamente.

AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P., en cumplimento a las directrices metodológicas de la política pública en la lucha contra la corrupción, realizó un Plan de Acción Anticorrupción orientado a garantizar los servicios a la ciudadanía con transparencia en nuestras acciones, así como, la aplicación de buenas prácticas sobre la administración de los recursos públicas y la planeación técnica y eficaz de los proyectos asociados a los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, trazando lineamientos que eviten la ocurrencia de actuaciones inescrupulosas que afecten nuestra misión institucional y las buenas prácticas de atención al ciudadano.

Este plan anticorrupción contiene los elementos exigidos por la política pública nacional en materia de lucha contra la corrupción y las políticas de acceso a la información pública y se desarrolla en 5 componentes:

Figura 13. Elementos política pública nacional

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Para finales del 2018 se inició la implementacion y seguimiento del plan de acción anticorrupcion, el cual logro un cumplimiento el 75% de las acciones y arrojo los siguientes resultados:

Figura 14. Resultados por componente

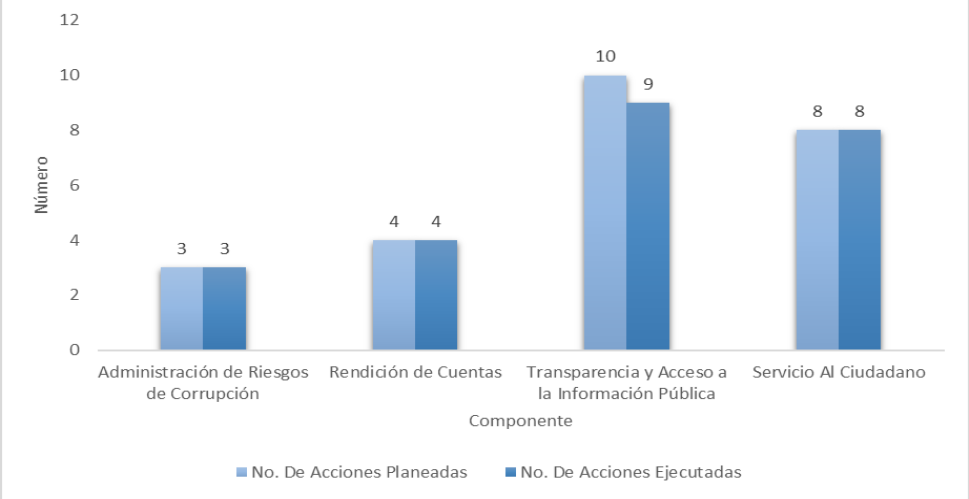

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Finalmente, es preciso indicar que AGUAS DEL MAGDLAENA S.A. E.S.P. cuenta con toda la información de transparencia y acceso a la información en la página web, con más de sesenta ítems para consultas en el link, así como los planes, proyectos, programas, información para niños, glosario de palabras, preguntas frecuentes, entre otras.

5.4 COMUNICACIONES

Aguas del Madalena S.A. E.S.P. como empresa Gestora del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico del Departamento del Magdalena, es la responsable de la ejecución de las obras y de promover la adecuada gestión empresarial en la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado.

Entendiendo la incidencia que tienen las obras construidas para que de manera sostenible lleven Agua Potable y Alcantarillado, a las comunidades urbanas y rurales a los Municipios adscritos al Plan Departamental de Agua, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios de estos sistemas.

Es así, como paralelo a la ejecución y fortalecimiento en los sistemas de Acueducto y Alcantarillado se ha venido desarrollando un sistema de comunicación, buscando mantener informado a un público interno y externo beneficiados de manera directa o indirecta del objetivo del PDA, lo que se ha venido logrando con diferentes herramientas de comunicación, a través de medios hablados y escritos a nivel regional y local.

A través de los roles de la comunicación asertiva y oportuna y sin contar con muchos recursos humanos y económicos, Aguas del Magdalena ha logrado mantener informado al público de las situaciones que se presentan.

Con este fin, el área de comunicaciones de Aguas del Magdalena trabajó durante el año 2018, teniendo contacto directo con los medios de comunicación escritos y radiales de la región, informando el papel de la entidad, reportando los avances y logros, mostrando las noticias buenas como por ejemplo las inauguraciones y sobretodo la importancia que tienen los servicios públicos domiciliarios para la comunidad magdalenense.

Durante la vigencia 2018 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó cubrimiento y organización de Inauguraciones, Lanzamientos y Socializaciones de obras de acueducto y alcantarillado del Departamento del Magdalena.

- De igual forma, el área de comunicaciones trabajó para que la comunidad local y socios estratégicos a nivel local y departamental reconocieran la labor de ésta. Por otra parte, el Plan Departamental de Agua, es vocero a nivel nacional de los PDA Región Caribe y reconocido por el Gobierno Nacional como pionero de los PDA.

- Actualmente, la entidad cuenta con una comunicación digital como Página Web, Facebook, Twitter, Instagram, estructura capaz de comunicar entre sí a personas o instituciones, la cual se fortaleció mostrando actividades noticiosas de la Organización.

- Otro de los flujos de comunicaciones internos y externos existentes es el manejo de Boletines de Prensa Externos e Internos, de igual forma se tuvo contacto con medios de comunicación radial y escrita para seguimiento y avance de logros del Plan Departamental de Aguas.

Figura 15. Aparición en medios

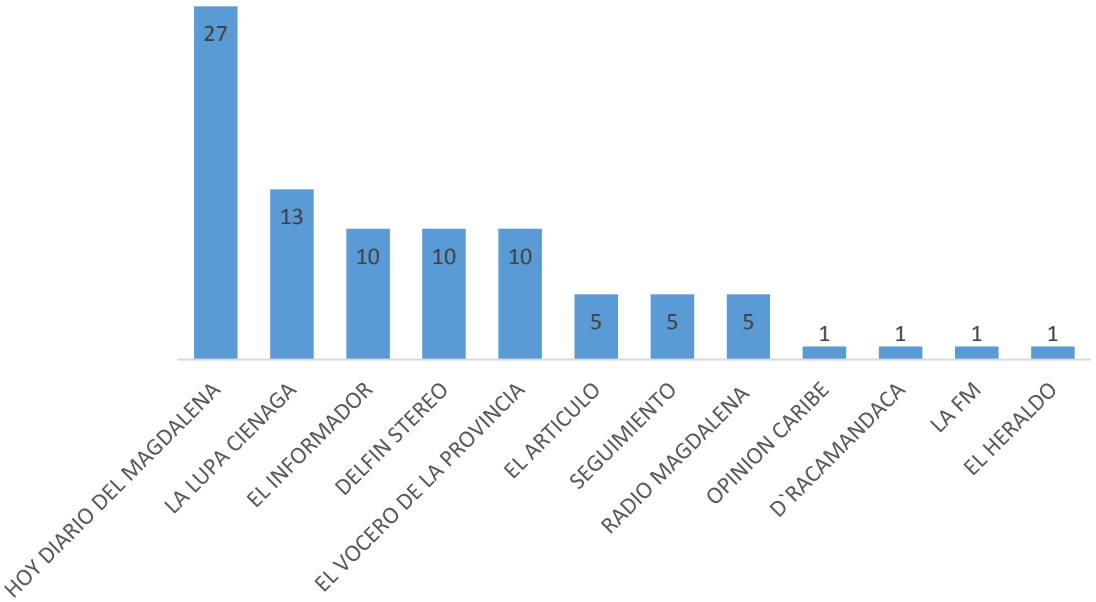

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

El medio de comunicación en el cual Aguas del Magdalena E.S.P tuvo mayor número de apariciones fue Hoy Diario del Magdalena, representado por el 27% de las apariciones en los medios de comunicación, es un medio escrito de circulación Departamental, el cual genera un alto número de noticias positivas, con tan solo 3 reportes negativos, constituyendo un 11% de sus noticias con esta calificación. Es un diario de mayor circulación del Departamento llegando a todos los Municipios del Magdalena.

Seguidamente se puede observar las apariciones en otros medios de comunicación tales como El Informador, El Vocero de la Provincia, El Articulo entre otros.

Figura 16. Calificación según el contenido de la Noticia

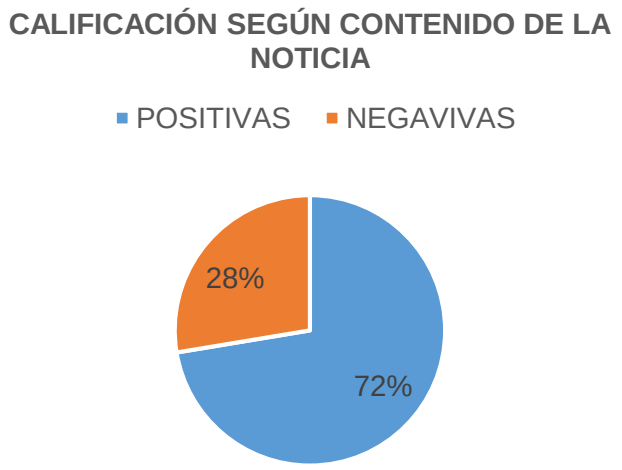

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

En un gran porcentaje Aguas del Magdalena E.S.P se posiciona en los medios de comunicación con noticias favorables con un 72%, cifra significativa para el reconocimiento del trabajo que se viene realizando en el Departamento del Magdalena. Gracias al relacionamiento, acompañamiento, credibilidad y apoyo a la gestión del Gerente de Aguas del Magdalena, en el cubrimiento de noticias generadas por la entidad. En este sentido se destacaron noticias como:

Tabla 20. Noticias Destacadas

MEDIO	TITULAR	LINK	FECHA
Hoy Diario del Magdalena	$42 mil millones para obras de acueducto y alcantarillado	www.hoydiariodelmagdalena.com.co/new/archivos/60525	Febrero 8 de 2018
Hoy Diario del Magdalena	Socializaran proyecto de alcantarillado para el Municipio Cerro de San Antonio	www.hoydiariodelmagdalena.com.co/new/archivos/67012	Marzo 3 de 2018
Radio Magdalena	Más de 4 mil millones de pesos para acueducto de corregimientos de aracataca	http://radiomagdalena1420am.com/mas-de-4-mil-millones-de-pesos-para-acueducto-de-corregimientos-de-aracataca/	14 de Marzo de 2018
Seguimiento.co	Ciénaga y Puebloviejo ya cuentan con 14 kilómetros de conexión en agua potable	https://seguimiento.co/magdalena/cienaga-y-puebloviejo-ya-cuentan-con-14-kilometros-de-conexion-en-agua-potable-13993	Mayo 4 de 2018
El Articulo.co	Ciénaga y Puebloviejo tendrán agua potable tras inconvenientes	https://elarticulo.co/cienaga-y-puebloviejo-tendran-agua-potable-tras-inconvenientes/	Mayo 6 de 2018
Hoy Diario del Magdalena	Línea de Conducción de Agua potable será de 14 kilómetros	www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/87411	Mayo 5 de 2019
Seguimiento.co	Anuncian más de $1.700 millones para acueducto de Piñuela, en Pivijay	https://seguimiento.co/magdalena/anuncian-mas-de-1700-millones-para-acueducto-de-pinuela-en-pivijay-14762	29 de Mayo de 2018
El Articulo.co	Aguas del Magdalena se compromete a apoyar potabilización del agua en Ciénaga	https://elarticulo.co/aguas-del-magdalena-se-compromete-a-apoyar-potabilizacion-del-agua-en-cienaga/	01 de Agosto de 2018
De Racamandaca	En Ciénaga, “la calidad del agua no depende del nuevo tubo sino de las redes de distribución del acueducto”: gerente de Aguas del Magdalena	https://deracamandaca.com/?p=87156	15 de Agosto de 2018
El Heraldo	Ocho años de espera por el acueducto y redes no están listas para funcionar	https://www.elheraldo.co/magdalena/ocho-anos-de-espera-por-el-acueducto-y-redes-no-estan-listas-para-funcionar-548100	30 de Septiembre
Radio Magdalena	Gerente de Aguas del Magdalena aclara dudas ante el Concejo Municipal de Ciénaga: Proyecto de Acueducto	http://radiomagdalena1420am.com/gerente-de-aguas-del-magdalena-aclara-dudas-ante-el-concejo-municipal-de-	30 de Noviembre

MEDIO	TITULAR	LINK	FECHA
		cienaga-proyecto-de-acueducto/	
El Informador	Aclaran duda sobre proyecto de acueducto en Ciénaga	http://www.elinformador.com.co/index.php/el-magdalena/83-departamento/191362-aclaran-duda-sobre-proyecto-de-acueducto-en-cienaga	01 Diciembre de 2018
El Heraldo	Acuerdan verificar si acueducto de Ciénaga tiene fugas	https://www.elheraldo.co/magdalena/acuerdan-verificar-si-acueducto-de-cienaga-tiene-fugas-573106	03 Diciembre 2018

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Figura 17. Calificación mensual según el tipo de contenido

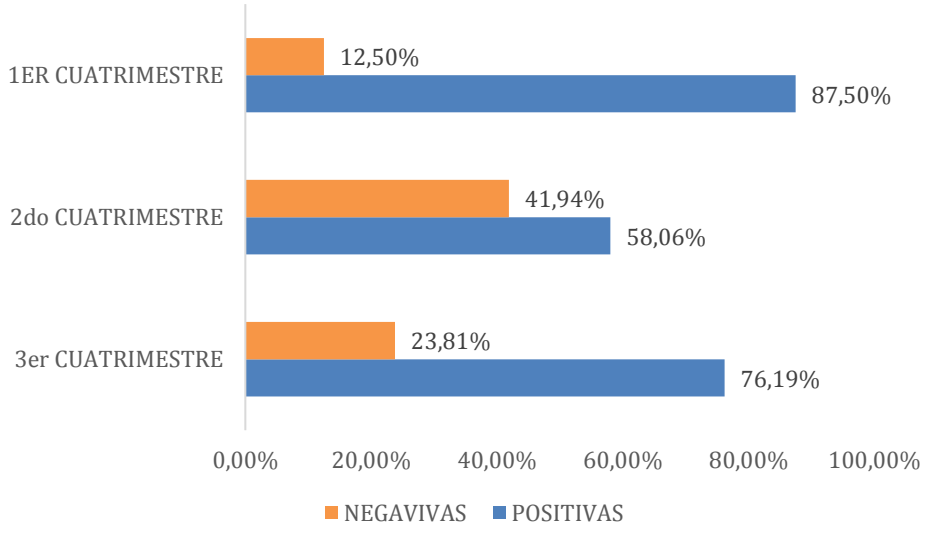

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

Aguas del Magdalena S.A E.S.P. durante la vigencia 2018, predominaron las noticias positivas, logrando impactar los medios de comunicación con excelentes resultados de la gestión realizada por la Gerencia, destacando el 1er y 3er cuatrimestre con mayor noticias positivas.

Figura 18. Cubrimientos

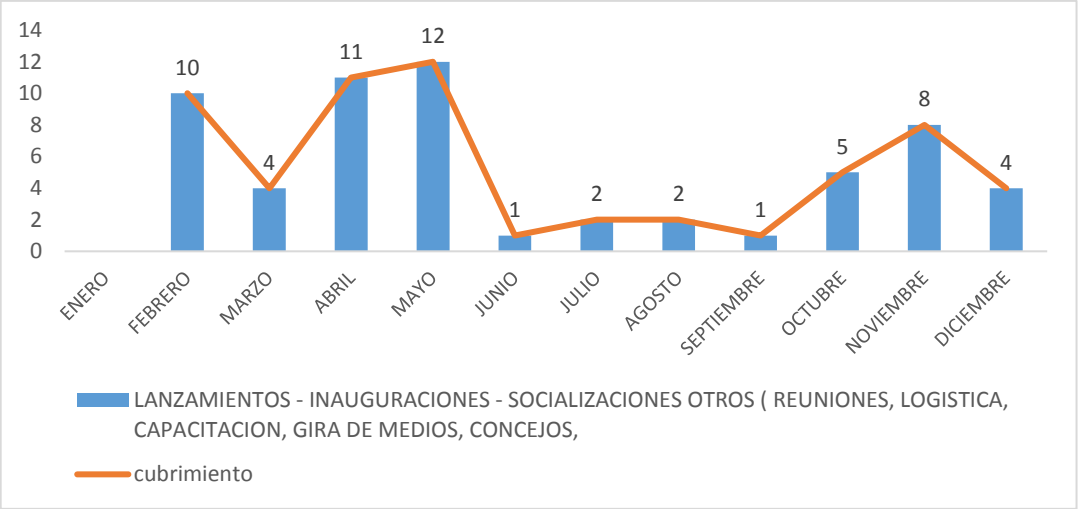

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

En la gráfica muestra que en los meses de Abril y Mayo tuvo mayor actividad lográndose evidenciar su cubrimiento, acompañamiento y seguimiento Asimismo en los otros meses se tuvo cubrimiento de las reuniones realizadas generando para ambos casos boletines de prensa, publicación en redes sociales.

Tabla 21. Muestras

EVENTO	EVIDENCIA	FECHA
Socialización II fase Alcantarillado de Fundación.		05 de Febrero_2018
Socialización Acueducto de Sampués y Buenos Aires.		14 de Marzo _2018

EVENTO	EVIDENCIA	FECHA
Entrevista – Santa Marta Tv.		16 de Mayo - 2018
Entrevista Opinión Caribe.		24 de Abril - 2018
Concejo de Ariguaní.		23 de Febrero - 2018
Inauguración Acueducto del Corregimiento Las Pavitas – Mcipio El Piñón.		19 de mayo
Concejo - Ciénaga		29 de Noviembre-2018

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

5.5 PROCESOS JUDICIALES

Durante el año 2018 Aguas del Magdalena S.A E.S.P continúa realizando seguimiento a los procesos judiciales que se detallan en el anexo número 1 del presente documento.

5.6 CONTRATACIÓN

Una vez aprobado el presupuesto del año 2018, la Secretaria General de Aguas del Magdalena S.A E.S.P inició los procesos de contratación requeridos por cada una de las áreas, iniciando con la vinculación del personal contratista, luego se inició con el cumplimiento del Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2018, pues una vez los proyectos cuentan con viabilidad técnica y financiera por parte de las Ventanillas Únicas (Nación y Departamento) se inicia su proceso. A continuación se presenta el estado de la contratación para el año 2018.

Tabla 22. Contratación año 2018

TIPO	VALOR CONTRATADO
Prestación de servicio Funcionamiento	$ 1,119,221,022.00
Prestación de servicio Inversión	$ 2,185,200,000.00
Mínimas Cuantías	$ 324.598.455,00
Concurso de méritos	$ 934.735.925,00
licitaciones publicas	$ 41.982.217.065,00
TOTAL CONTRATADO	**$ 46.545.972.467,00**

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

AGUAS
DEL MAGDALENA

COMPONENTE AMBIENTAL

6 COMPONENTE AMBIENTAL

Objetivo: Considerar en la planeación y ejecución de los proyectos de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos, para garantizar su sostenibilidad. Además deberá hacerse teniendo en cuenta la oferta y demanda de recursos naturales renovables disponibles para la prestación de los mismos.

Normatividad:

Decreto 1077 de 2015, decreto único reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Decreto 2246 de octubre de 2012, *por el cual se reglamentan los PAP-PDA,* el tema ambiental se consolida como uno de los componentes estructurales, junto con el componente Técnico y el componente Institucional.

Plan Ambiental del PDA del Magdalena. A la luz del Artículo 17, se *formula el Plan ambiental* concertado entre la Gobernación, CORPAMAG y Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. Con cuatro líneas estratégicas: Conservación, Planeación, Saneamiento y Gestión del Riesgo.

6.1 GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2018

En el marco del plan ambiental y sus cuatro líneas estratégicas se adelanta la gestión desde este componente. Para el año 2018 se dio la labor de realizar los respectivos ajustes proyectando a 2019, en articulación con las distintas herramientas de planificación de la Gobernación del Magdalena, Corporación ambiental-CORPAMAG- y del gestor del PDA; que se llevó a cabo mediante la concertación de mesas de trabajo con La Corporación ambiental, la secretaria de planeación y oficina ambiental del Departamento, además del trabajo interdisciplinario en Aguas del Magdalena para la compilación de información y presentación del proceso de elaboración y ajustes del documento ambiental del PDA.

Al finalizar la vigencia 2018, se cuenta con un documento ajustado y resta la consolidación de la matriz de concertación de proyectos, para llevar a aprobación el Plan ambiental con los ajustes, iniciando el año 2019.

Tabla 23. Plan Ambiental

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO	RECURSOS Ejecutados
PLANEACIÓN SECTORIAL	Proyecto de Caracterización I Otro si No.1. se incluyen fuentes de abastecimiento de los corregimientos de San Pedro y Veladero, Municipio de Pinto, Corregimiento de La Colombia, Municipio de El Reten, corregimientos de San Rafael y El Seis, San Sebastián de Buenavista y Municipio de Concordia.	$ 75.000.000
	Proyecto de caracterización II. Análisis químico y microbiológico de fuentes de abastecimiento del Municipio Sitio Nuevo, Centro Nucleado Guamachito, Centro Nucleado Prado Sevilla, Centro Nucleado Rio Frio – Varela, Centro Nucleado Orihueca y Municipio de Ariguani.	$75.000.000
SANEAMIENTO	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con campo de infiltración en el Corregimiento La estrella, Municipio Chibolo.	$ 693.778.382
	Construcción Lagunas de estabilización. Municipio Ariguaní.	(*)
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con campo de infiltración en el Corregimiento Cauca, Municipio Aracataca.	(*)
	Construcción Laguna de oxidación Q= 54.15 lps. Municipio Cerro de San Antonio	(**)
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el Corregimiento La China, Municipio Aracataca.	(*)

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

(*) Proyecto viabilizado y adjudicado inversiones del PAEI 2018 por ejecutar en 2019
(**) Aun no se ha ejecutado la construcción.

No obstante las acciones ambientales se enmarcan en las cuatro líneas estratégicas es pertinente aclarar que estas se articulan por cuanto para la ejecución de los sistemas de tratamiento y sistemas de acueducto se debe contar con el mínimo ambiental otorgado por la Corporación y así mismo los proyectos ambientales ya sea de conservación mitigación o protección llevan el aval de la autoridad ambiental.

En concordancia con lo anterior, para poder cumplir con el PAEI 2018, se focaliza en la línea de Planeación tanto sectorial (gestión de mínimos ambientales proyectos de acueducto y alcantarillado) como la territorial y Gestión del Riesgo, a través de las mesas de trabajo en los Consejos de cuenca (POMCA de los Ríos Piedras, Manzanares y otros directos al caribe y POMCA Complejo de Humedales CGSM), en la Plataforma de custodia de Río Frío y Río Sevilla- Zona Bananera y las mesa de trabajo Interinstitucional CGSM.

- **Inversiones y/o acciones líneas estratégicas del plan ambiental -con corte año 2018**

- Línea estratégica de Conservación: Con relación a la adquisición de predios, proyecto de la gobernación del Magdalena, aunque es una de acciones incluidas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 (Eje estratégico 2. Gestión del recurso hídrico) no se ha concretado. Para ello necesitan concertar con CORPAMAG los predios con pagos por servicios ambientales –PSA-

- Línea Estratégica de Saneamiento Básico: Las inversiones en sistemas de tratamiento de aguas residuales, se han realizado en: Corregimiento La estrella, Municipio Chibolo, en la cabecera municipal de Ariguaní, Corregimiento Cauca, Municipio Aracataca, Corregimiento La China, Municipio Aracataca y cabecera municipal de Cerro de San Antonio, de los cuales solo se ha ejecutado la construcción en La Estrella.

- Línea estratégica de Planeación:

- Planeación Territorial:

Se continuó con la participación, concertación y trabajo interinstitucional del año anterior, aunado a las reuniones para concertación de la matriz de proyectos de los ajustes del Plan Ambiental:

- Consejo de cuenca del POMCA del río Manzanares, río Piedras y otros directos al Caribe.
- Consejo de cuenca del POMCA del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM-
- Plataforma de custodia del agua del Río Frío y Río Sevilla.

- Plan departamental de Cambio Climático del Magdalena
- Consejo Territorial de Salud Ambiental-COTSA. Mesa de calidad de Agua
- Concertación ajustes y actualización del Plan ambiental del PDA: CORPAMAG (Plan de Acción de 2016-2019-Subdirección de gestión ambiental, oficina de Planeación); Gobernación del Magdalena (Plan de Desarrollo 2016-2019 - Secretaría de Planeación, oficina de Medio ambiente y Secretaría seccional de salud- SSS- Coordinación salud ambiental).

- Planeación sectorial:

Se hizo una gran gestión ante la necesidad de mantener los permisos vigentes y de manera directa poder garantizar que se esté haciendo el uso adecuado de las fuentes hídricas tanto para la captación como en el manejo de vertimientos a la luz de la normatividad ambiental.

A continuación se relaciona el esquema general de los procesos y los respectivos permisos ambientales obtenidos durante el presente año.

Proyectos de Construcción, Optimización y/o Ampliación de los sistemas de acueducto en los Municipios y Corregimientos del PDA:

Involucra los permisos de Concesión de Aguas, Permisos de Prospección y Exploración y Permisos de Ocupación de Cauce.

Figura 19. Proceso General de solicitud de permiso de concesión y prospección

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- Autorización sanitaria favorable y Permiso de Concesión para los proyectos de acueducto:

- Centro poblado de Tucurinca, Municipio Zona Bananera.
- Municipio de Ariguaní.
- Municipio de Ciénaga y Pueblo Viejo.
- Corregimiento San Rafael, Municipio San Sebastián de Buenavista (Solo se tiene autorización sanitaria favorable).

Los permisos de concesión fueron otorgados por CORPAMAG.

- En trámite:

- Solicitud de permiso de ocupación de cauce para el proyecto de acueducto del Corregimiento de Bellavista, Municipio de Algarrobo.
- Solicitud de concesión de aguas superficiales para el proyecto de Municipio Aracataca.

Proyectos de Construcción, Optimización y/o Ampliación de los sistemas de alcantarillado en los Municipios y Corregimientos del PDA:

Considera el Permiso de Vertimientos y Aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV-

Figura 20. Proceso General de solicitud del Permiso de Vertimiento PDA

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P, 2018

- Permiso de Vertimientos para el proyecto de alcantarillado de:

    - Municipio de Ariguaní.
    - Corregimiento Cauca, Municipio Aracataca.
    - Corregimiento La China, Municipio Chibolo.

- Línea Estratégica de Gestión de Riesgo:

Los aportes en esta línea estratégica durante el año 2017 se direccionaron en la participación de Aguas del Magdalena S.A. E.S., P., como Consejero de cuenca, y participación dentro de las mesas de Gestión del riesgo desarrollada en la formulación de dos (2) Planes de Ordenación y Manejo de Cuenca POMCA del Departamento del Magdalena, siguiendo el marco metodológico del Decreto 1640 de 2012.

Con recursos provenientes del Fondo Adaptación se priorizaron la Subzona Hidrográfica **Río Piedras-Río Manzanares y otros directos al Caribe –SZH 1501**, y el Nivel Subsiguiente **Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta –NSS 2906-01**, abarcando un total de 418.275 hectáreas. Estas cuencas fueron declaradas en ordenación a través de las Resoluciones 2670 y 2671 del 2014, emitidas por CORPAMAG.

En el 2018 se elaboró el Plan de Gestión de Riesgo del PDA, el cual es un instrumento de planificación que nos permite brindar un diagnóstico regional actualizado del conocimiento del riesgo de las medidas de mitigación y/o prevención, así como el manejo de desastres en los municipios y eco-regiones del PAP-PDA del Magdalena, y a su vez facilita definir las líneas estratégicas y programáticas a una escala sectorial, en la formulación de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo PGRMD sectorial; particularizando en las necesidades de cada sector de acuerdo con las condiciones regionales, prioridades municipales y consideraciones propias de cada sistema.

ANEXOS

ANEXO 1. Procesos Judiciales

Elaborado por:

Aguas del Magdalena S.A E.SP
www.aguasdelmagdalena.com
amg@aguasdelmagdalena.com
PBX: 423 4834 - 421 6431

AGUAS DEL MAGDALENA

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA